

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**



**Impacto del manejo presupuestal de la Dirección Regional de  
Agricultura en el desarrollo agrario de la Región Tumbes, 2022**

**Área: Ciencias Sociales**

**Línea de investigación: Políticas y gestión pública y privada**

**Tesis**

**Para optar el título de Licenciado de Administración**

**Autor: Bach. Puño Cuellar, Ventura Gabriel**

**Tumbes, 2023**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**



**Impacto del manejo presupuestal de la Dirección Regional de Agricultura en el  
desarrollo agrario de la Región Tumbes, 2022**

**Tesis aprobada en forma y estilo por:**

**Dra. Ramírez Núñez Santos Isabel (Presidente)**

**Código ORCID: 0000 – 0001 – 9863 – 4623**

**Dr. Risco Zapata, Severino Apolinar (Secretario)**

**Código ORCID: 0000-0002-2683-4105**

**Mg. Gonzales Palomino, Jhony Cristhian (Vocal)**

**Código ORCID: 0000-0002-3608-5865**

**Tumbes, 2023**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**



**Impacto del manejo presupuestal de la Dirección Regional de Agricultura en el  
desarrollo agrario de la Región Tumbes, 2022**

**Los suscritos declaramos que la tesis es original en su contenido y forma:**

**Br. Puño Cuellar, Ventura Gabriel (Autor)**

**Código ORCID: 0000 – 0003 – 4696 – 0229**

**Mg. Infante Carrillo, Rubén Edgardo (Asesor)**

**Código ORCID: 0000- 0002- 4611- 1094**

**Tumbes, 2023**



**Copia del acta de sustentación**  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**SECRETARÍA ACADÉMICA**

**ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS**

En Tumbes, a los veintinueve días del mes marzo del dos mil veintitrés, siendo las veinte horas, y en la modalidad virtual; Google Meet, se reunieron el Jurado Calificador de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tumbes, designado con Resolución Decanal de N° 075-2023/UNTUMBES-FCCEE la Dra. Santos Isabel Ramírez Núñez, (**Presidente**), Dr. Severino Apolinar Risco Zapata, (**Secretario**) y Mg. Jhony Cristhian Gonzales Palomino, (**Vocal**), reconociendo en la misma Resolución además al Mg. **Rubén Edgardo Infante Carrillo**, como **asesor**, se procedió a evaluar, calificar y deliberar la sustentación de la tesis titulada **“Impacto del manejo presupuestal de la Dirección Regional de Agricultura en el desarrollo agrario de la Región Tumbes, 2022”**, para optar el Título Profesional de **LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN** presentado por el Bachiller **VENTURA GABRIEL PUÑO CUELLAR**.

Concluida la sustentación y absueltas las preguntas, por parte del sustentante y después de la deliberación, el Jurado según el artículo N° 65° del Reglamento de Tesis para Pregrado y Posgrado de la Universidad Nacional de Tumbes, declara al Bachiller **VENTURA GABRIEL PUÑO CUELLAR**, con calificativo:

**BUENO**

Se hace conocer al sustentante, que deberá levantar las observaciones finales hechas al informe final de tesis, que el jurado le indica.

En consecuencia, queda **APTO** para continuar con los trámites correspondientes a la obtención del Título Profesional de **LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN**, de conformidad con lo estipulado en la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto, Reglamento General, Reglamento de Grados y Títulos y Reglamento de Tesis para Pregrado de la Universidad Nacional de Tumbes.

Siendo las 21, horas y 15 minutos del mismo día se dio por concluida la ceremonia académica, en forma virtual, procediendo a firmar el Acta en presencia del público asistente.

Tumbes, 29 de marzo de 2023

-----  
Dra. Santos Isabel Ramírez Núñez  
DNI: 00212946  
Presidente

-----  
Dr. Severino Apolinar Risco Zapata  
DNI: 00219860  
Secretario

-----  
Mg. Jhony Cristhian Gonzales Palomino

DNI: 41903986  
Vocal

# Impacto del manejo presupuestal de la Dirección Regional de Agricultura en el desarrollo agrario de la Región Tumbes, 2022

## INFORME DE ORIGINALIDAD

<b>6%</b>	<b>6%</b>	<b>0%</b>	<b>%</b>
<u>INDICE DE SIMILITUD</u>	<u>FUENTES DE INTERNET</u>	<u>PUBLICACIONES</u>	<u>TRABAJOS DEL ESTUDIANTE</u>

## FUENTES PRIMARIAS

<b>1</b>	<u>repositorio.untumbes.edu.pe</u>	<b>4%</b>
	Fuente de Internet	
<b>2</b>	<u>repositorio.untumbes.edu.pe:8080</u>	<b>2%</b>
	Fuente de Internet	
<b>3</b>	<u>repositorio.ucv.edu.pe</u>	<b>1%</b>
	Fuente de Internet	
<b>4</b>	<u>www.untumbes.edu.pe</u>	<b>1%</b>
	Fuente de Internet	
<b>5</b>	<u>idicap.com</u>	<b>&lt; 1%</b>
	Fuente de Internet	
<b>6</b>	<u>repositorio.upse.edu.ec</u>	<b>&lt; 1%</b>



Mg. Rubén Edgardo Infante Carrillo  
ORCID: 0000 – 0002 – 4611 - 1094  
Asesor

Excluir citas    Activo Excluir bibliografía    Activo

Excluir coincidencias    < 15 Word

## **DEDICATORIA**

A Dios por sus bendiciones. A mi padre Víctor y mi madre Zoila; por su integra formación en valores. A mis hermanas, Marines, Lorena, Zuleyka y Alejandra por su motivación permanente. A mis sobrinos, Camila, Emiliano, Ivana y Joaquín, por gran cariño a mi persona. A todos ellos por hacer posible esta obra académica.

**Ventura Gabriel**

## **AGRADECIMIENTO**

A los trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura, Tumbes; por brindarme información para la ejecución de la investigación. Con todo respeto al Mg. Infante Carrillo, Rubén Edgardo, por su aporte académico.

**Ventura Gabriel**

## INDICE GENERAL

INDICE GENERAL .....	viii
INDICE DE TABLAS .....	ix
INDICE DE ANEXOS .....	x
RESUMEN .....	xi
ABSTRAC .....	xii
I. INTRODUCCIÓN .....	13
II. ESTADO DEL ARTE .....	20
2.1. Bases teórico – científicas .....	20
2.1.1. Manejo presupuestal .....	20
2.1.2. Desarrollo agrario.....	32
2.3. Definición de términos básicos .....	48
III. MATERIALES Y METODOS .....	50
3.1. Hipótesis .....	50
3.2 Tipo de estudio y diseño de contrastación de hipótesis. ....	50
3.3. Población, muestra y muestreo .....	52
3.4. Métodos, técnicas e instrumentos .....	55
3.5. Procesamiento y análisis .....	57
3.6. Análisis de confiabilidad del instrumento .....	58
3.7. Definición y operacionalización de variables .....	60
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN .....	63
4.1 Resultados.....	63
4.2 . Discusión.....	68
VI. RECOMENDACIONES.....	74
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	75
VIII. ANEXOS .....	81

## INDICE DE TABLAS

Tabla 1: Población de personal administrativo .....	52
Tabla 2: Población por provincia de la región Tumbes.....	53
Tabla 3: Muestra de productores agrícolas por provincia de la región Tumbes .....	54
Tabla 4: Criterios de confiabilidad de Alfa de Cronbach.....	58
Tabla 5: Dimensiones e ítems de la variable manejo .....	61
Tabla 6: Dimensiones de la variable desarrollo agrícola .....	62
Tabla 7: Impacto del Manejo Presupuestal en el desarrollo agrario.....	63
Tabla 8: Correlación entre el manejo presupuestal en el desarrollo agrario .....	64
Tabla 9: Impacto de la ejecución presupuestal en el desarrollo agrario.....	64
Tabla 10: Correlación entre la ejecución presupuestal en el desarrollo agrario .....	65
Tabla 11: Impacto de la gestión presupuestal en el desarrollo agrario .....	65
Tabla 12: Correlación entre la gestión presupuestal en el desarrollo agrario.....	66
Tabla 13: Impacto de la modificaciones presupuestarias en el desarrollo agrario ....	67
Tabla 14: Correlación entre las modificaciones presupuestales en el desarrollo agrario .....	68

## INDICE DE ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia.....	82
Anexo 2: Matriz de operacionalización.....	83
Anexo 3: Solicitud de autorización para ejecución de tesis.....	84
Anexo 4: Autorización para ejecución de tesis.....	85
Anexo 5; Cuestionario de manejo presupuestal.....	86
Anexo 6: Cuestionario de desarrollo agrario.....	89
Anexo 7: Fiabilidad de la variable manejo presupuestal.....	92
Anexo 8: Fiabilidad de la variable desarrollo agrario.....	93

## RESUMEN

El objetivo del presente estudio fue el determinar el impacto del manejo presupuestal de la Dirección Regional de Agricultura en el desarrollo agrario de la región Tumbes, 2022, mediante una investigación de tipo aplicada, cuantitativa, transversal, no experimental y correlacional. La población estuvo constituida por los 46 trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura con una muestra intencional y la variable desarrollo agrícola con una población de 251,363 pobladores con una muestra probabilística de 119 productores agrícolas. Se utilizó la técnica de la encuesta con un cuestionario de 15 preguntas para la variable manejo presupuestal aplicada a los trabajadores de la dirección y con 16 preguntas para la variable desarrollo agrícola, aplicada a los productores agrarios, ambos cuestionarios con respuestas en escala de Likert. Los resultados obtenidos para la variable manejo presupuestal fueron del nivel alto con el 60,9% de las respuestas, para la dimensión ejecución presupuestal fueron de nivel alto con el 54,3%, para la dimensión gestión presupuestal fue de 67,4% del nivel alto al igual para la dimensión modificaciones presupuestales con el 63,0% de nivel alto. La investigación concluyó corroborando la existencia de una relación directa y significativa de nivel medio entre las variables de manejo presupuestal y el desarrollo agrícola.

**Palabras clave:** Desarrollo agrícola, ejecución presupuestal, gestión presupuestal, Manejo presupuestal, modificaciones presupuestales.

## ABSTRAC

The objective was to determine the impact of the budget management of the Regional Directorate of Agriculture on the agricultural development of the Tumbes region, 2022, through an applied, quantitative, cross-sectional, non-experimental and correlational type of research. The population consisted of 46 management workers with an intentional sample and the agricultural development variable with a population of 251,363 residents with a probabilistic sample of 119 agricultural producers. The survey technique was used with a 15-question questionnaire for the budget management variable applied to management workers and with 16 questions for the agricultural development variable, applied to agricultural producers, both questionnaires with responses on the Likert scale. The results obtained for the budget management variable were of a high level with 60.9% of the responses, for the budget execution dimension they were of a high level with 54.3%, for the budget management dimension it was 67.4% of the high level as well as for the budget modifications dimension with 63.0% of high level. The investigation concluded by corroborating the existence of a direct and significant medium-level relationship between the budget management and agricultural development variables.

**Keywords:** Agricultural development, budget execution, Budget management, budget management, budget modifications.

## I. INTRODUCCIÓN

Gestión, Diario (2023) expresa:

Según el Ministerio de agricultura y riego (MINAGRI) “una agricultura más competitiva puede reducir la pobreza rural de un 54% al 35% este año”. “Mientras que hay esfuerzos con respecto a este servicio, todavía hay un arreglo asombroso que se terminará.” “Sin bien existe esfuerzos por parte de este ministerio, aún falta muchísimos por hacer. La inversión en el sector continúa relegada y no es aprovechada adecuadamente” manifestó el gremio empresarial.

Detalló que entre 2011 y 2016, el presupuesto institucional modificado (PIM) promedio del Minagri ascendió a S/ 4,446.7 millones con un crecimiento anual promedio de 3.3%, lo cual representa tan solo un 3.3% del PIM nacional, y se ejecutó solo un 67.1% en promedio entre 2011 y 2015. A esto se suma que el actual titular del sector Juan Manuel Benites mencionó que se necesita invertir S/ 500 millones anualmente para cerrar la brecha de infraestructura de riego (calculada en S/ 7,000 millones en 2014, según el (MINAGRI).

Evidenciándose la gran preocupación del Estado, en seguir invirtiendo en agro, para que los hombres del campo puedan vivir con dignidad y tengan una mejor calidad de vida de él y su familia, sin embargo, las acciones de gobernabilidad, por parte de directivos y funcionarios generar lentitud en aplicaciones de los recursos financieros, inmovilizando el progreso en el sector agrario.

"Esto revela el inmenso reto que tenemos por delante, junto con necesarias mejoras en la tecnificación, la infraestructura vial y la capacitación del sector"

Lozano - Espitia y Restrepo – Salazar (2016) manifiestan:

El bienestar de la población vinculada a la agricultura dependerá primordialmente de las mejoras en la productividad del sector. A su vez, ésta se encuentra estrechamente relacionada con la infraestructura, el acceso a la tierra, el buen funcionamiento de los mercados, la calidad de las instituciones y el acceso apropiado a la tecnología y al crédito. La experiencia internacional ofrece amplia evidencia sobre el papel que juega cada uno. Sin embargo, dentro de los factores que impulsan la productividad y el rendimiento de los cultivos, la infraestructura para el agro juega un rol central.

Algunas estadísticas internacionales son de utilidad. El 40% de los alimentos que se producen a nivel mundial provienen de tierras que cuentan con sistemas de riego y sólo utilizan el 17% del suelo cultivable. Colombia no es una excepción a esta situación. A fin de regular el uso del agua y extender sus beneficios, se impone en primer lugar, rehabilitar muchos de los distritos de riego pequeños que ya están construidos pero que por diversas razones no están en funcionamiento; pero, además, se debe tener mucho cuidado respecto a la ubicación espacial de los nuevos emprendimientos de riego y drenaje, de manera que sean acordes con la vocación agrícola de la región donde se construyan. Adicionalmente, se deben promover esquemas institucionales apropiados para su manejo, de manera que se garantice su buen funcionamiento a través del tiempo. (Lozano - Espitia y Restrepo – Salazar (2016)

Pizarro (2019) señalan:

La Inversión pública en el Perú debe orientarse a buscar que la capacidad prestadora de servicios públicos del Estado sea cada vez mejor, de forma que dichos servicios puedan brindarse a los beneficiarios en el momento oportuno y con la calidad adecuada. La eficiencia en el uso de los recursos destinados a

la inversión debe orientarse a lograr que cada unidad monetaria que se invierta genere el mayor impacto posible en el bienestar de la sociedad en su conjunto. Por lo que todo monto destinado a la inversión pública, que se utilice, tiene que ser regulado mediante un conjunto de normas técnicas, procesos y procedimientos, con la finalidad de lograr eficiencia en el uso de dichos recursos. Todo este proceso de regulación es realizado por un sistema administrativo del Estado que hasta el año 2016 ha sido el SNIP. El Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), a la fecha reemplazado por INVIERTE.PE, que constituye un sistema administrativo que se encarga de certificar la calidad de los proyectos de inversión pública que se realicen en el Perú. (Pizarro , 2019)

El problema en la economía y desarrollo en los países, está referido al porqué muchos países son pobres y otros son muy pobres, ello no es un problema estrictamente de carácter económico, sino de carácter institucional y político, en el cual se considera que los gobiernos deben propiciar el desarrollo económico, dando las facilidades y condiciones adecuadas para el desarrollo de la población, ello en coordinación estrecha con las instituciones, sean públicas y privadas. (Acemoglu y Robinson, 2013)

Asociación interciencia (2014) manifiestan:

La producción agrícola en el Perú, es considerada como una actividad importante, actividad básica económica de subsistencia para las familias sobre todo en la sierra y en la selva, la cual en cierta forma contribuye en la economía familiar, no siendo suficiente, ello por la falta de tecnología, así como apoyo e incentivo a la agricultura por parte del gobierno.

Quispe (2016) en su tesis, explica

Que, uno de los principales problemas es la mala formulación del presupuesto a inicios de años, que conlleva a que muchas veces el presupuesto no cubra los gastos necesarios para el cumplimiento de las metas planteadas, originando ampliaciones y modificaciones presupuestarias. Otra de las falencias en la ejecución presupuestaria es que el presupuesto programado no se ejecuta de acuerdo a lo programado lo que influye en el cumplimiento de metas y objetivos de la institución, además de influir directamente en la población beneficiaria.

De acuerdo con Acemoglu y Robinson (2013) refieren:

Que la falta de desarrollo en los países se da por la falta de apoyo de las instituciones, así como las inadecuadas políticas de los gobiernos, dichas políticas en muchos casos no contribuyen con la mejora de condiciones de vida de la población no considerando criterios de equidad, sumado a ello la carencia de inversiones adecuadas en beneficio de la población.

Marquardt, Pain y Bartholdson (2019) señalan:

Que, en el Perú, la agricultura que se despliega no es tecnificada, la cual en la mayoría de los casos es tradicional y artesanal, utiliza mano de obra familiar, presenta acceso limitado a recursos para la producción, considera un acceso restringido a créditos, dicha actividad no es considerada relevante para muchas personas, debido a dificultades, como escasa tecnología, falta de infraestructura, así como como la falta de apoyo por parte del estado, por lo cual dicha actividad es marginada, presentando un desarrollo muy limitado

Esta situación similar se observa en la región Tumbes. Asimismo, en la actualidad se evidencia que su crecimiento agrícola es limitado con tendencia a generar bajos ingresos para los productores. La insuficiente capacitación del capital humano, tecnológica obsoleta o insuficiente e inapropiada infraestructura de riego, son

factores limitantes para el desarrollo agrario. el sector agrícola en la región cuenta con una superficie agropecuaria de 22,848 Ha, encontrándose en producción 16,717 Ha, siendo ocupadas principalmente por arroz 8,469 Ha, seguidas por plátano con 3,737 Ha y siguiéndoles el limón y cacao con 2,040 Ha. Entre sus principales problemas se encuentran el bajo nivel de competitividad y rentabilidad de la agricultura de lado con la ganadería, el uso de agua contaminada del valle de Tumbes con bajos rendimientos, los proyectos paralizados por más de cinco años de irrigación Binacional y Margen Derecha del río Tumbes, la infraestructura de riego insuficiente y obsoleta, costos de energía del riego de bombeo y la falta de acceso al equipo adecuado y las inundaciones, sequías por el Fenómeno del niño y Cambio climático además de las plagas, enfermedades y altas temperaturas que perjudican la cosecha al cultivo que demandan las empresas formalizadas de nivel nacional e internacional.

En este escenario se plantea la interrogante general: ¿Cuál es impacto del manejo presupuestal de la Dirección Regional de Agricultura Región Tumbes (DRAT), en el desarrollo agrario de la región Tumbes, 2022? Con interrogantes específicas 1. ¿Cuál es impacto de la ejecución presupuestal en el desarrollo agrario de la Dirección Regional de Agricultura Región Tumbes? 2. ¿Cuál es impacto de la gestión presupuestal en el desarrollo agrario de la Dirección Regional de Agricultura Región Tumbes? 3. ¿Cuál es impacto de las modificaciones presupuestales en el desarrollo agrario de la DRAT?

La justificación del estudio se efectuó en distintos niveles; teóricamente, que permite explicar el comportamiento de las variables y asociación entre ellas: recurriendo a los enfoques analizados durante el proceso del desarrollo y a los propósitos de los autores que la sustentan elementalmente. En la variable manejo presupuestal, se tomó la base teórica del Ministerio de Economía y Finanzas, Decreto legislativo N° 1440 (2012) y respecto a la Desarrollo agrario se consideraron los conocimientos de Ríos, Ramirez y Ruiz (2019). Asimismo se precisa que los nuevos conocimiento como resultado de la investigación acrecentaran a los ya existentes; práctico, el

estudio facilita información y nuevos conocimientos relacionados al Impacto del manejo presupuestal de la Dirección Regional de Agricultura (DRA), en el desarrollo agrario, posibilitando su mejora, al identificar sus debilidades y dificultades, en consecuencia, sus alternativas de solución contribuirán fundamentalmente la necesidad de incrementar la producción, modernizar la tecnología agrícola, generar empleo, satisfacer las necesidades alimentarias y alcanzar el bienestar en los productores agrícolas de Tumbes.

Respecto a la metodológica, se refiere al empleo de técnicas y materiales, diseñados y al mismo tiempo validado, convirtiéndose en referentes para otros estudios similares. Asimismo, “la investigación contribuyó en la parte académica por medio de la metodología empleada, parte del análisis de la realidad en estudio, luego se pueda aplicar técnicas presupuestales que apoyen a la mejora del desarrollo agrario en beneficio de los actores de la sociedad que componen la cadena del valor”; social: los resultados de estudio han de beneficiar a los trabajadores de la DRAT, a los productores agrícolas, a la sociedad y a los grupos de interés agrario en particular en la medida que se explique el impacto entre el manejo presupuestal y el desarrollo agrario; en el propósito de su ejecución intenta mantener y conservar excelentes relaciones humanas, fundamentalmente en la optimización de los recursos económicos y su efectividad en los proyectos civiles y agrarios, beneficiándose los agricultores por el incremento de la productividad agrícola y el Estado representada por la DRAT, por las buenas prácticas administrativas, cuyo efecto es ganar una buena imagen institucional. En cuanto a la económica, pretende brindarles a los trabajadores de la DRAT, conocimientos, destrezas y habilidades en técnicas de manejo presupuestal, para óptimo proceso presupuestario y su efectivo gerenciamiento de los proyectos civiles y agrícolas. En efecto los trabajadores de la DRAT, con nuevas actitudes emplearán de manera eficiente los recursos y ampliar su cobertura presupuestal para incorporar nuevos proyectos agrícolas en apoyo del desarrollo agrario para incrementar la producción agrícola, y la sociedad en su conjunto adquirirán sus productos a precios económicos.

Su respuesta de la investigación se fundamentará en el amplio conocimiento e investigaciones que servirán de soporte teórico y con aplicación de métodos, técnicas e instrumentos, se pretende alcanzar el objetivo general determinar el impacto del manejo presupuestal de la DRAT en el desarrollo agrario de la región Tumbes, 2022; y específicamente se alcanzará: 1. Describir el impacto de la ejecución presupuestal en el desarrollo agrícola, 2. Analizar impacto de la gestión presupuestal de la Dirección Regional de Agricultura de las buenas prácticas agrarias, 3. Describir el impacto de las modificaciones presupuestales de la DRAT, en las condiciones de vida, región Tumbes (RT).

## **II. ESTADO DEL ARTE**

### **2.1. Bases teórico – científicas**

#### **2.1.1. Manejo presupuestal**

Hace hincapié a los principios, técnicas y procedimientos que aplican los responsables de la administración en la ejecución presupuestal encaminándose e a los objetivos y metas institucionales.

Decreto Legislativo N° 1440 (2018) explica la fase de ejecución presupuestaria:

#### **Dimensiones del manejo presupuestal**

##### **A. De la ejecución presupuestaria**

“La ejecución presupuestaria, en adelante ejecución, se inicia el 1 de enero y culmina el 31 de diciembre de cada año fiscal, período en el que se perciben los ingresos públicos y se atienden las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados en las leyes anuales de presupuesto del sector público y sus modificaciones”.

#### **Exclusividad y limitaciones de los créditos presupuestarios**

El crédito presupuestario se destina, exclusivamente, a la finalidad para la que haya sido autorizado en los presupuestos, o la que resulte de las modificaciones presupuestarias aprobadas conforme al presente Decreto Legislativo. “Las disposiciones legales y reglamentarias, los actos administrativos y de administración, los contratos y/o convenios así como cualquier actuación de las Entidades, que generen gasto deben supeditarse, de forma estricta, a los créditos presupuestarios autorizados, quedando prohibido que dichos actos condicionen su

aplicación a créditos presupuestarios mayores o adicionales a los establecidos en los presupuestos, bajo sanción de nulidad de la autoridad competente, y sujetos a responsabilidad civil, penal y administrativa del Titular de la Entidad y de la persona que autoriza el acto. Dichos actos administrativos o de administración no son eficaces. ( Decreto Legislativo N° 1440, 2018)

### **Control presupuestario de los gastos**

“La Dirección General de Presupuesto Público realiza el control presupuestario, que consiste, exclusivamente, en el seguimiento de los niveles de ejecución de gastos respecto a los créditos presupuestarios autorizados por la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público Administración Financiera del Sector Público”.

### **Ejercicio presupuestario y acciones orientadas al cierre presupuestario**

El ejercicio presupuestario comprende el año fiscal y el periodo de regularización, Decreto Legislativo N° 1440 (2018):

1. El Año Fiscal, inicia el 1 de enero y culmina el 31 de diciembre. Sólo durante dicho plazo se aplican los ingresos percibidos, cualquiera sea el período en el que se determinen, así como se ejecutan las obligaciones de gasto hasta el último día del mes de diciembre, siempre que corresponda a los créditos presupuestarios aprobados en los Presupuestos.
2. El Período de Regularización, en el que se complementa el registro de la información de ingresos y gastos de los Pliegos sin excepción. Dicho periodo es determinado en las normas del Sistema Nacional de Contabilidad. (Decreto Legislativo N° 1440, 2018)

“Los gastos comprometidos y no devengados al 31 de diciembre de cada año pueden afectarse al presupuesto institucional del año fiscal inmediato siguiente. En tal caso, se imputan dichos compromisos a los créditos presupuestarios aprobados para el nuevo año fiscal. Con posterioridad al 31 de diciembre no se pueden efectuar compromisos ni devengar gastos con cargo al año fiscal que se cierra en esa fecha. Los gastos devengados y no pagados al 31 de diciembre de cada año fiscal se cancelan durante el año fiscal siguiente en el plazo establecido en las normas del Sistema Nacional de Tesorería, con cargo a la disponibilidad financiera existente”. (Decreto Legislativo N° 1440, 2018)

### **Programación de Compromisos Anual (PCA)**

“Es un instrumento de programación del gasto público, de corto plazo, por toda fuente de financiamiento, que permite compatibilizar la programación de caja de ingresos y gastos, con la real capacidad de financiamiento para el año fiscal respectivo, en el marco de las reglas fiscales vigentes. La programación de caja de ingresos es proporcionada por la Dirección General del Tesoro Público, en cumplimiento de las reglas fiscales y el Marco Macroeconómico Multianual. Dicho instrumento es determinado, revisado y actualizado, de manera trimestral por la Dirección General de Presupuesto Público, sobre la base de la información que proporcionen los Pliegos. Mediante resolución directoral de la Dirección General de Presupuesto Público se establecen los procedimientos, mecanismos y formalidades para la determinación, revisión y actualización de la PCA. La determinación de la PCA no convalida los actos o acciones que no se ciñan a la normatividad vigente”. ( Decreto Legislativo N° 1440, 2018)

## **B. Gestión presupuestaria de los ingresos y gastos públicos**

**Ejecución de los ingresos públicos:** etapas, Decreto Legislativo N° 1440 (2018):

- 1. Estimación:** Es el cálculo o proyección de los ingresos que por todo concepto se espera alcanzar durante el año fiscal, considerando la normatividad aplicable a cada concepto de ingreso, así como los factores estacionales que incidan en su percepción.
- 2. Determinación:** Es el acto que establece o identifica con precisión el concepto, monto, oportunidad y la persona natural o jurídica, que debe efectuar un pago o un desembolso a favor de una entidad.
- 3. Percepción o Recaudación:** Es el momento en el cual se produce la recaudación, captación u obtención efectiva del ingreso. La ejecución de los ingresos es regulada en forma específica por las normas del Sistema Nacional de Tesorería.
- 4. Percepción de menores ingresos públicos**  
En ningún caso la menor recaudación, captación y obtención de ingresos públicos por Fuentes de Financiamiento distintas a la de Recursos Ordinarios da lugar a compensaciones con cargo a los ingresos públicos contemplados en la citada fuente.

**Ejecución del gasto,** etapas:

### **Certificación del crédito presupuestario**

Según Decreto Legislativo N° 1440 (2018), la certificación del crédito presupuestario, en adelante certificación, constituye un acto de administración cuya finalidad es garantizar que se cuenta con el crédito presupuestario disponible y libre de afectación, para comprometer un gasto con cargo al presupuesto institucional autorizado para el año fiscal respectivo, en función a

la PCA, previo cumplimiento de las disposiciones legales vigentes que regulen el objeto materia del compromiso. (Decreto Legislativo N° 1440, 2018)

“La certificación resulta requisito indispensable cada vez que se prevea realizar un gasto, suscribir un contrato o adquirir un compromiso, adjuntándose al respectivo expediente. Dicha certificación implica la reserva del crédito presupuestario, hasta el perfeccionamiento del compromiso y la realización del correspondiente registro presupuestario, bajo responsabilidad del Titular del Pliego. Las unidades ejecutoras de los Pliegos del Gobierno Nacional y los Gobiernos Regionales, a través del responsable de la administración de su presupuesto, y los Gobiernos Locales a través de su Oficina de Presupuesto, emiten la certificación del crédito presupuestario”. (Decreto Legislativo N° 1440, 2018)

La certificación del crédito presupuestario es expedida a solicitud del responsable del área que ordena el gasto o de quien tenga delegada esta facultad, cada vez que se prevea realizar un gasto, suscribir un contrato o adquirir un compromiso. “En el caso de ejecuciones contractuales que superen el año fiscal, adicionalmente a la certificación del crédito presupuestario correspondiente al año fiscal en curso, el responsable de la administración del presupuesto de la unidad ejecutora, emite y suscribe la previsión presupuestaria, la cual constituye un documento que garantiza la disponibilidad de los recursos suficientes para atender el pago de las obligaciones en los años fiscales subsiguientes “(Decreto Legislativo N° 1440, 2018)

### **Compromiso**

Es el acto mediante el cual se acuerda, luego del cumplimiento de los trámites legalmente establecidos, la realización de gastos por un importe determinado o determinable, afectando los créditos

presupuestarios en el marco de los Presupuestos aprobados y las modificaciones presupuestarias realizadas, con sujeción al monto certificado, y por el monto total de la obligación que corresponde al año fiscal. El compromiso se efectúa con posterioridad a la generación de la obligación nacida de acuerdo a Ley, Contrato o Convenio. “El compromiso debe afectarse previamente a la correspondiente cadena de gasto, reduciendo su importe del saldo disponible del crédito presupuestario, a través del respectivo documento oficial. Las acciones que contravengan lo antes establecido generan las responsabilidades correspondientes”. (Decreto Legislativo N° 1440, 2018)

### **Devengado**

“Es el acto mediante el cual se reconoce una obligación de pago, derivada de un gasto aprobado y comprometido, que se produce previa acreditación documental ante el órgano competente de la realización de la prestación o el derecho del acreedor. El reconocimiento de la obligación debe afectarse al Presupuesto Institucional, en forma definitiva. Para efectos del registro presupuestal del devengado, el área usuaria, bajo responsabilidad, deberá verificar el ingreso real de los bienes, la efectiva prestación de los servicios o la ejecución de obra, como acción previa a la conformidad correspondiente. (Decreto Legislativo N° 1440, 2018)

### **Pago**

“Es el acto mediante el cual se extingue, en forma parcial o total, el monto de la obligación reconocida, debiendo formalizarse a través del documento obligaciones no devengadas. El pago es regulado en forma específica por las normas del Sistema Nacional de Tesorería”. (Decreto Legislativo N° 1440, 2018)

## **C. Modificaciones presupuestarias**

“Los montos y las finalidades de los créditos presupuestarios contenidos en los presupuestos del sector público solo podrán ser modificados durante el ejercicio presupuestario, dentro de los límites y con arreglo al procedimiento establecido”, mediante:

1. Modificaciones en el nivel institucional
2. Modificaciones en el nivel funcional y programático

### **Modificaciones presupuestarias en el nivel institucional**

“Constituyen modificaciones presupuestarias en el nivel institucional: los créditos suplementarios y las transferencias de partidas”, los que son aprobados mediante Ley:

1. Los Créditos suplementarios, constituyen incrementos en los créditos presupuestarios autorizados, provenientes de mayores recursos respecto de los montos establecidos en la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público; y,
2. Las Transferencias de partidas, constituyen traslados de créditos presupuestarios entre Pliegos.

“En el caso de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, los créditos suplementarios que se aprueben en el marco del párrafo 50.4 del artículo 50 y del artículo 70 se aprueban por acuerdo de consejo regional o concejo municipal según sea el caso”

### **Modificaciones presupuestarias en el nivel funcional y programático**

“Son las que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para

las productos y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional y programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal” ( Decreto Legislativo N° 1440, 2018):

1. Las Anulaciones constituyen la supresión total o parcial de los créditos presupuestarios de productos o proyectos.
2. Las Habilitaciones constituyen el incremento de los créditos presupuestarios de productos y proyectos con cargo a anulaciones del mismo producto o proyecto, o de otros productos y proyectos.

“Las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional y programático son aprobadas mediante Resolución del titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad. El titular puede delegar dicha facultad de aprobación, a través de disposición expresa, la misma que debe ser publicada en el Diario Oficial El Peruano”.

### **Limitaciones a las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional y programático**

Durante la ejecución presupuestaria, las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional y programático se sujetan a las limitaciones siguientes:

1. Las Genéricas de gasto pueden ser objeto de anulaciones: si luego de haberse cumplido el fin para el que estuvieron previstos, generan saldos; si se suprime la finalidad; si existe un cambio en la prioridad de los objetivos estratégicos institucionales o si las proyecciones muestran que al cierre del año fiscal arrojen saldos de libre disponibilidad, como

consecuencia del cumplimiento o la supresión total o parcial de metas presupuestaria”

2. Las Genéricas de gasto pueden ser objeto de habilitaciones si las proyecciones al cierre del año fiscal muestran déficit respecto de las metas programadas o si se incrementan o crean nuevas metas presupuestarias. (Decreto Legislativo N° 1440, 2018)
3. No se autorizan habilitaciones para gastos corrientes con cargo a anulaciones presupuestarias de gastos de capital.
4. En el caso de créditos presupuestarios previstos en programas presupuestales.

### **Limitaciones a modificaciones presupuestarias en el nivel institucional**

“Los Pliegos que cuenten con programas presupuestales pueden realizar modificaciones presupuestarias en el nivel institucional con cargo a los recursos asignados a dichos programas, siempre que el Pliego habilitado cuente con productos del mismo programa o, en caso no cuente con los mismos productos, cuente con el mismo PPoR, salvo para las modificaciones presupuestarias en el nivel institucional que se autoricen para la elaboración de encuestas, censos o estudios que se requieran para el diseño, seguimiento y evaluación del desempeño en el marco del PpR. (Decreto Legislativo N° 1440, 2018)

“Dichas modificaciones presupuestarias se aprueban mediante Decreto Supremo refrendado por el Ministro de Economía y Finanzas y el Ministro del Sector correspondiente, a propuesta de este último, previo informe favorable de la Dirección General de Presupuesto Público.

Cada Pliego presupuestario que transfiera recursos en el marco del presente artículo es responsable del monitoreo, seguimiento y verificación del cumplimiento de los fines y metas para los cuales fueron transferidos los recursos, lo que incluye el monitoreo financiero de los recursos”. (Decreto Legislativo N° 1440, 2018)

### **Incorporación de mayores ingresos**

Las incorporaciones de mayores ingresos públicos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial, se sujetan a límites máximos de incorporación determinados por el Ministerio de Economía y Finanzas, en consistencia con las reglas fiscales vigentes, conforme a lo establecido en el presente artículo, y son aprobados mediante resolución del Titular de la Entidad cuando provienen de:

1. Las Fuentes de Financiamiento distintas a las de Recursos Ordinarios y recursos por operaciones oficiales de crédito que se produzcan durante el año fiscal.
2. Los diferenciales cambiarios de las Fuentes de Financiamiento distintas a las de Recursos Ordinarios, orientados al cumplimiento de nuevas metas, caso contrario se constituyen en recursos financieros para dar cobertura a los créditos presupuestarios previstos en el presupuesto institucional.
3. Los saldos de balance, constituidos por recursos financieros provenientes de fuente de financiamiento distinta a Recursos Ordinarios, que no hayan sido utilizados al 31 de diciembre del año fiscal. (Decreto Legislativo N° 1440, 2018)

Rodríguez (2008) refiere que el proceso de ejecución presupuestal corresponde a la tercera fase del ciclo presupuestario y genera mayor o menor complejidad para que el proceso de cierre y presupuestación sea más o menos eficiente. El proceso de ejecución presupuestaria corresponde a la tercera etapa del ciclo presupuestario, y su complejidad depende de la eficiencia del proceso de ejecución y planificación presupuestaria. Después de la primera fase del ciclo presupuestario nacional, al proceso de presentación, aprobación y liquidación del presupuesto le sigue el proceso de ejecución presupuestaria, mediante el cual se concretarán las metas de planificación de corto plazo en el marco del plan de gobierno y desarrollo urbano. “Dentro del proceso de ejecución presupuestal, para conseguir los resultados esperados, en ocasiones se hace imprescindible acudir a las denominadas modificaciones al presupuesto, luego de haber sido aprobado, en primera instancia, por el poder legislativo territorial (Concejos Municipales o Asambleas Departamentales), las cuales pueden ser el reflejo de imprecisiones al momento de la programación, sobre todo si se presentan de manera temprana o durante los primeros meses de la vigencia fiscal a la que corresponde la ejecución”.

Existen varios tipos de modificaciones presupuestales, pero las más usuales son las denominadas “Traslados Presupuestales” o créditos y contra créditos que consisten en disminuir las apropiaciones de algunos rubros que se pueden estar presentando superavitarios en relación con las necesidades reales de la entidad, o pueden no ser prioritarios para el cumplimiento de las metas, con el fin de incrementar las partidas de otros rubros que se presentan deficitarios, ya sea por problemas de programación o ya sea por factores exógenos como calamidades públicas. (Rodríguez 2008)

Otro tipo común de modificaciones presupuestales se presenta cuando se hace necesario incorporar nuevos recursos y/o nuevos conceptos de gasto al presupuesto de una determinada vigencia; en este caso la instancia para su aprobación es el Concejo Municipal o la Asamblea Departamental a través de la aprobación de un proyecto de Acuerdo u Ordenanza, respectivamente. Las modificaciones al interior del presupuesto, que no modifiquen el monto total del presupuesto aprobado por concepto de gastos de funcionamiento, servicio de la deuda o los programas y subprogramas de inversión, pueden efectuarse mediante la expedición de un acto administrativo (Decreto) del respectivo Alcalde o Gobernador, sin tener que acudir a las autorizaciones de las corporaciones de elección popular; sin embargo, cuando se trata de traslados que modifiquen el monto global del anexo del decreto de liquidación, éstos no se pueden hacer por Decreto. (Rodríguez 2008)

### **Gasto público en la agricultura**

Junguito, Perfetti y Becerra (Marzo, 2014) refieren que la asignación de recursos presupuestales para la agricultura tiene dos componentes principales. El primero se refiere a la asignación relativa de recursos presupuestales para la agricultura, frente a la importancia que la agricultura tiene en el Producto Interno Bruto del país. A este respecto, la literatura sobre la agricultura y el crecimiento económico considera que el sesgo en contra de la agricultura en América Latina ha llevado a concentrar la inversión pública en las zonas urbanas, Lederman y Bravo-Ortega (2004). En consecuencia, debe asegurarse que la agricultura reciba una asignación de recursos congruente con la participación del sector en el PIB. Según el Banco Mundial (2005), desde los inicios del siglo, Colombia era uno de los países con menor asignación relativa de

recursos presupuestales para el agro frente al presupuesto total, en comparación con otros países de América Latina.

Los referidos autores, señalan que:

El segundo componente tiene que ver con el énfasis relativo que se le debe dar a la provisión de bienes públicos (como la investigación agrícola, la educación, la salud y la infraestructura, entre otros) frente a los apoyos directos a los productores en la forma de subsidios y apoyos de precios. El Informe del Banco Mundial (2008) encuentra que el gasto público en la agricultura ha sido cuatro veces mayor en subsidios y apoyos que en bienes públicos y sugiere democratizar y descentralizar los procesos de decisión en la asignación de los recursos públicos. Allí se analiza en detalle el tema de por qué se ha tendido a sub-invertir en investigación y desarrollo, que es, según la literatura, de muy alto rendimiento social. Esencialmente, considera que sus características de bien público como la no apropiabilidad de los beneficios de nuevas variedades desestimula la inversión privada en investigación.

### **2.1.2. Desarrollo agrario**

La agricultura ha sido históricamente una actividad prioritaria en la economía colombiana. Aunque su contribución al producto nacional ha disminuido en la medida que el país ha logrado mayores niveles de ingreso per cápita, el progreso agrícola seguirá siendo esencial para el crecimiento económico, la generación de empleo, el desarrollo rural y, especialmente, para la mitigación de la pobreza. Los avances tecnológicos en la producción de cultivos han ayudado a la seguridad alimentaria y serán cruciales para el desarrollo sostenible de largo plazo. Desde el punto de vista del postconflicto, las políticas públicas relacionadas con el agro serán esenciales en el proceso de reinserción que surja de los acuerdos de La Habana. (Lozano - Espitia y Restrepo - Salazar, 2016)

Desarrollo se define, como un proceso deliberado de cambio social que persigue, como finalidad última, la igualación de oportunidades sociales, políticas y económicas, tanto en el plano nacional como en relación con otras sociedades, que poseen patrones más elevados de bienestar material. (Rodríguez, s/f)

Al desarrollo agrario, se le concibe en términos de un mejoramiento de la comunidad rural, su calidad de vida modernización de la agricultura, abastecimiento de productos agrícolas básicos, ampliación de submercados, protección, desarrollo y fomento de los recursos naturales renovables. es imperativo, si se aspira reducir la pobreza. (Rodríguez, s/f)

Aunque la actividad agropecuaria continúa siendo la fuente de ingresos más importante de la población rural, una proporción creciente de dichos ingresos proviene de fuentes no agropecuarias. Esto ha llevado a explorar aspectos complementarios asociados a los bienes y servicios públicos y a la inversión privada que permitiría desarrollar de manera más integral los mercados rurales. En esta línea se han desarrollado proyectos sobre temas tales como, la integración al mercado y costos de transacción en la agricultura peruana, los vínculos estratégicos entre las actividades dentro y fuera de la finca, las relaciones entre la geografía y el desarrollo rural, la estimación de los beneficios de los caminos rurales, y las reformas de política agropecuaria, las oportunidades de inversión y estrategias de desarrollo sustentable, entre otros. (GRADE), 2022)

Los gobiernos regionales crearán mecanismos para promover la inversión privada nacional y extranjera dirigidos a lograr el crecimiento económico regional conforme a ley. En el marco de sus competencias, otorgan concesiones y celebran cualquier otra modalidad contractual, siempre que se contribuya al desarrollo sostenible local y regional, se asegure una mayor

eficiencia social y se garantice el cumplimiento de las normas legales establecidas. El desarrollo regional comprende la aplicación coherente y eficaz de las políticas e instrumentos de desarrollo económico social, poblacional, cultural y ambiental, a través de planes, programas y proyectos orientados a generar condiciones que permitan el crecimiento económico armonizado con la dinámica demográfica, el desarrollo social equitativo y la conservación de los recursos naturales y el ambiente en el territorio regional, orientado hacia el ejercicio pleno de los derechos de hombres y mujeres e igualdad de oportunidades. (Congreso de la República, Ley N° 27867, 2002)

### **Producción agrícola**

“Es el fruto que se siembra y cosecha en el campo, es decir para obtener bienes de consumo y producción industrial, para crear valor agregado al producto, se denomina actividad perteneciente a la industria primaria, es la ciudad que se desarrolla. afuera, en el campo” (Dakia, 2018).

La producción agrícola es considerada una actividad primaria, que en los países desarrollados es tecnificada, presentando mayor desarrollo y contribución a la economía, asimismo es complementada con la industrialización, generando mayor valor al producto inicial, por otro lado en los países subdesarrollados, es una actividad sobretodo de subsistencia para las familias, aportando relativamente a la economía familia por ser básica, obteniendo productos relativamente naturales pero con valor económico bajo en el mercado. (Soares, Fernández, Lima, Da Silva, y Moreira, 2020)

Según Ríos, Ramirez, y Ruiz (2019) en la producción agrícola intervienen 4 factores necesarios, para la obtención del producto, los cuales son:

- a. Medio Ambiente: Es considerado como el medio que nos rodea, está conformado por elementos naturales y artificiales, de carácter biológico,

físico y químico, así como socioculturales, los cuales están relacionados mutuamente, dichos elementos son modificados por la acción del hombre de acuerdo con sus necesidades.

- b. Suelo: Se considera al terreno, el cual es destinado al cultivo, considerado para la producción agrícola, el cual debe cumplir ciertas características y componentes para una producción óptima.
- c. Capital: Es considerado el efectivo necesario para la inversión tanto en capital de trabajo como en adquisiciones de activo fijo.
- d. Tecnología: Esta referido a las técnicas y conocimientos, los cuales son adquiridos para lograr una producción óptima, también está referida a los equipos y maquinaria necesaria para la producción.

Por otro lado, se desarrolla la teoría vinculada a la variable desarrollo económico, respecto a la cual se ha considerado lo siguiente:

Según Carvalho, Rodríguez, y Sousa (2016), el desarrollo económico es la capacidad que posee un estado o país para buscar riqueza, se dice que la creación de riqueza se advierte en el progreso de la calidad de vida de la población, existen aspectos que lo prueban, como el mejoramiento de las condiciones o calidad de vida de sus habitantes, la justa distribución del ingreso y el crecimiento económico.

A continuación, se identifican los componentes de la variable desarrollo económico, según Jacobs, Pegler, Reis, y Pereira (2013) los elementos del desarrollo económico son:

Crecimiento económico: esta referido a la mejora económica o de ingresos de un país, lo cual considera la medición de capacidad de producción, reflejado

en su economía, en un periodo determinado. Calidad de vida: Se refiere a las condiciones de vida de los pobladores en un país, ello se ve reflejado básicamente en el nivel de educación, salud y vivienda, ello se ve reflejado en el desarrollo de una nación. Desarrollo humano: Se refiere al concepto, el cual establece que las personas cuentan con las posibilidades optimas, así como las necesidades básicas resueltas, respecto a lo cual considera el incremento de sus posibilidades y disfrute para una mejora vida.

## **2.2. Antecedentes**

### **Internacional**

Lozano - Espitia y Restrepo – Salazar (2016) en su artículo científico, el papel de la infraestructura rural en el desarrollo agrícola en Colombia, expresan que la agricultura ha sido históricamente una actividad prioritaria en Colombia. Su desempeño depende primordialmente de la productividad, la cual parece estar correlacionada con los bienes públicos del sector. En el trabajo se estiman las coberturas de los principales bienes de infraestructura y se evalúan sus efectos sobre el rendimiento y el área sembrada de dieciséis cultivos cosechados en diversas regiones del país. Utilizando modelos de emparejamiento (Propensity Score Matching) se encuentra que el rendimiento de una tercera parte de los cultivos ha sido impactado positivamente por los distritos de riego y drenaje. También revela que el mejor acceso a los centros de acopio y la red de vías terciarias afectan positivamente las áreas sembradas de la mayor parte de los cultivos. Una reasignación de los recursos del Estado hacia la provisión de infraestructura rural es crucial para el desarrollo agrícola del país.

Martínez (2018) en su tesis:

“La inversión en el sector agropecuario y su incidencia en el PBI sectorial, periodo 2000 – 2015”, vinculada al desarrollo del sector agrícola, siendo su el objetivo determinar el impacto de la inversión en el sector agropecuario para conocer su incidencia en el PIB sectorial, el cual fue desarrollado bajo un método hipotético deductivo de investigación, dicho trabajo fue considerado de nivel descriptivo – exploratorio, se efectuó bajo un diseño no experimental. Concluyó, que la inversión para el desarrollo de la actividad agrícola determina, la producción, la distribución y el comercio de productos agrícolas, asimismo contribuye en la economía familiar, en el caso del estudio, este aporte es mínimo, lo cual no es relevante para el desarrollo económico e innovación, se recomendó que el estado apoye al sector agropecuario, a través de políticas en beneficio para dicho sector.

## **Nacional**

Perez (2022)

Con el título de Actitudes, necesidades en pobladores de un caserío de Ayabaca, región Piura de un proyecto del MIDIS, propensión al desarrollo agrario. Este trabajo de investigación cualitativa aborda las actitudes y necesidades en pobladores de un caserío de la provincia de Ayabaca, región Piura; a partir de un proyecto del MIDIS con propensión al desarrollo agrario; que busca mejorar la calidad de vida de los usuarios. El objetivo fue determinar las actitudes y necesidades de los sujetos de estudio; cabe señalar, que la mayor parte de la población se dedica a la agricultura como eje primordial de la economía local; y con este trabajo se busca indagar sobre las actitudes que revelan hacia la ejecución del proyecto e identificar si sus necesidades fueron cubiertas, considerando que en la provincia de Ayabaca hay pobreza como parte de las brechas sociales en la cual se encuentra la provincia y caseríos. Se encuestó a 30 sujetos entre hombres y mujeres; con el fin de conocer la narrativa mediante una entrevista en profundidad. En este estudio se valora las nuevas técnicas y conocimientos adquiridos con relación

al sector agrario. Los hallazgos más significativos revelan que, la mayoría manifiesta estar de acuerdo con la ejecución y los beneficios que trae para ellos, como política de estado; así mismo, revelan que aún hay debilidades como todo programa social del estado pero que se puede ir mejorando.

Hidalgo, (2022)

Con el título Gestión presupuestal y ejecución de proyectos públicos en la Dirección Regional de Agricultura San Martín, 2022. La investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre la gestión presupuestal y la ejecución de proyectos públicos en la DRAT. La investigación fue tipo básica, diseño no experimental, transversal y descriptivo correlacional, cuya población y muestra fue de 45 colaboradores. La técnica de recolección de datos fue la encuesta y como instrumento el cuestionario. Los resultados determinaron que nivel de gestión presupuestal, es medio en 51,1 %, bajo en 31,1 % y alto en 17,8 %; la ejecución de proyectos públicos, es medio en 42,2 %, bajo en 40,0, % y alto en 17,8 %, Concluyendo que existe relación entre la gestión presupuestal y la ejecución de proyectos públicos en la Dirección Regional de Agricultura San Martín, 2022, ya que el análisis estadístico de Rho de Spearman fue de 0,975 (correlación positiva alta) y un p valor igual a 0,000 ( $p\text{-valor} \leq 0.05$ ); además, solo el 94.5 % de la gestión presupuestal influye en los proyectos públicos.

Apaza y Sicos (2021) en su tesis:

“La Producción Agrícola y su relación con el Desarrollo Económico en la comunidad Inca Parte distrito de San Pablo, Cusco, año 2019”. Está referido a las dificultades que presenta la producción agrícola en la comunidad de Inca Parte, lo cual hace que no se contribuya de manera óptima en el desarrollo económico de los pobladores, por lo cual se planteó como problema ¿Cómo se relaciona la producción agrícola y el desarrollo económico en la comunidad

Inca Parte distrito de San Pablo, Cusco, año 2019?, en el cual se consideró como objetivo determinar la relación entre la producción agrícola y el desarrollo económico en la comunidad Inca Parte distrito de San Pablo, Cusco, año 2019, dicho estudio fue de tipo básico, con un nivel de estudio correlacional, en el cual se aplicó la técnica de la encuesta, se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, en el mencionado estudio se arribó a la conclusión de que la producción agrícola no se relaciona de manera negativa en el desarrollo económico de los productores agrícolas en la comunidad Inca Parte distrito de San Pablo, Cusco, año 2019?, evidenciándose que de acuerdo a la tabla de valores se tiene una correlación positiva débil, ello considerando que la producción agrícola no es tecnificada en la zona, lo cual muestra un beneficio limitado, en el desarrollo económico, no siendo óptimo, por lo cual no se identifica un nivel considerable de mejora de las condiciones de vida o calidad de vida de las familias.

Capcha, (2020) con el título

“Análisis sobre las consecuencias obtenidas de la ejecución del gasto en la gestión institucional de la Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes, 2019 – 2020”. Respecto al segundo objetivo específico de la identificación de las modificaciones presupuestales en la ENSABAP, se concluye que este proceso es una herramienta útil y necesaria que tiene el área de presupuesto, para habilitar a un clasificador de gastos que no cuenta con saldo y que es requerido por un área para el logro de sus objetivos; sin hacer un uso excesivo de ello ya que este proceso se realiza a través del Pliego 81 del Ministerio de Educación; debiéndose dar prioridad a las actividades programadas que cuentan con presupuesto, y evitar la programación de nuevas actividades dejando de realizarse otras, dentro de ello se deben considerar otros problemas que influyen en la ejecución del gasto como los procedimientos internos en el área de contrataciones que demande mayor tiempo de lo planeado, como el cambio de los precios

proyectados en la preparación del presupuesto, falta de conocimiento y/o experiencia del personal directivo como operativo, toma de decisiones de las autoridades con poco conocimiento sobre las repercusiones que esto puede recaer dentro de un proceso para la adquisición de un bien o servicio, y por ende en el proceso de gasto.

Romero (2018) en su tesis:

“Producción agrícola y gestión de proyectos de inversión pública en la Dirección Regional de Agricultura (DRA) San Martín, 2016”. Se planteó como objetivo establecer la relación entre la Gestión de proyectos de inversión pública y la producción agrícola de la DRA San Martín, 2016; se trabajó con una muestra a 70 productores de la Región de San Martín; investigación no experimental, de diseño de investigación descriptiva correlacional. Entre los resultados obtenidos a se puede destacar que la Gestión de Proyectos de Inversión Pública con un 40% regular y un 51% como adecuada y en cuanto a la Producción Agrícola se corrobora un 36% como regular y un 57% aprueba como bueno. Concluyó que existe una relación significativa de 0,698 entre la gestión de proyectos de inversión pública y la producción agrícola en la DRA San Martín, 2016 para con los 70 productores de esta. Se hace esta afirmación precisamente porque el valor de significancia bilateral fue menor al margen de error; es decir, 0,000. Por otra parte, la relación que presentaron las variables de investigación fue correlación positiva media a través de la prueba estadística de Rho Spearman.

Para, Rosas (2018)

Su investigación tuvo como objetivo Evaluar la ejecución presupuestal y su incidencia en el cumplimiento de metas y objetivos del Área de Recursos Naturales de la Gerencia Regional de Agricultura La Libertad, año 2016-2017. Lo cual se aplicó un diseño de investigación no experimental de corte

transversal descriptiva. Teniendo como población a la Gerencia Regional de Agricultura La Libertad y como muestra al área de Recursos Naturales de dicha entidad. Para obtener la información para el análisis correspondiente, se realizó la entrevista a la persona encargada del presupuesto, la guía de observación y la recolección de la documentación para el análisis de resultados. De los resultados obtenidos del estudio realizado se puede destacar que la ejecución presupuestal de gastos del año 2016 se ejecutó el 92.15% con respecto al Presupuesto Institucional Modificado (PIM) y en el año 2017 se ejecutó el 88.01% con respecto al PIM, lo cual muestra un grado de eficacia regular según el rango de calificación normado por la Directiva de la Dirección Nacional de Presupuesto Público N° 005-2012-EF/50.01 de evaluación del Ministerio de Economía y Finanzas, y ello permite que no se cumpla de manera correcta los objetivos y metas. Concluyó que la ejecución presupuestal incide de manera negativa en el cumplimiento de metas y objetivos del área de Recursos Naturales de la Gerencia Regional de Agricultura La Libertad, año 2016 - 2017.

Jaramillo, (2018)

La ejecución de proyectos productivos y su impacto en el desarrollo agrario en la región Amazonas período 2012 – 2016. El objetivo de la presente investigación fue determinar el impacto de la inversión pública de los proyectos productivos ejecutados. La presente investigación es de enfoque cuantitativo, con un tipo de estudio descriptivo comparativo, cuyo diseño es no experimental transversal. La población de estudio estaba conformada por 69,562 productores, que desarrollan sus actividades en un área de 1, 766,278.65 has de la región Amazonas, y la muestra fue determinada en forma intencional por conveniencia. Los datos fueron recogidos para cada año de la Consulta Amigable del Ministerio de Economía y Finanzas, aplicando los instrumentos: Ficha Técnica “Ejecución presupuestal de proyectos productivos en la región Amazonas, período 2012–2016” y la Ficha técnica “Área instalada

y rendimiento en los cultivos muestreados durante el período del estudio 2012-2016”, haciéndose un análisis correlacional. Concluyó que las políticas de inversión pública en proyectos productivos no han contribuido efectivamente en el desarrollo agrario de Amazonas debido a la carencia de una planificación estratégica en los tres niveles de gobierno para lograr el mejoramiento de calidad de vida de los productores agrarios de la región.

Quispe (2016) en su investigación:

“Evaluación de la ejecución presupuestaria y el cumplimiento de metas presupuestarias del Gobierno Regional de Puno, 2014 – 2015”. Tuvo por objetivo general, evaluar la ejecución presupuestaria y su influencia en el cumplimiento de metas presupuestarias del Gobierno Regional de Puno. La muestra lo constituyó la sede central del Gobierno Regional de Puno en las funciones de transporte, salud y educación. Empleándose el método deductivo, descriptivo, analítico y comparativo. En la recolección de datos realizó un análisis y verificación de los documentos relacionados a la ejecución presupuestaria, lo cual se recogerá del SIAF-Módulo presupuestario y MEF – transparencia económica, se procesarán los datos para los cual se siguió el siguiente procedimiento: tabulación en cuadros estadísticos de distribución porcentual, análisis e interpretación de datos. Concluyó que el presupuesto programado para el periodo 2014 según el presupuesto institucional modificado es de S/ 329,141,486.00 y el presupuesto ejecutado fue de S/ 258,890,281.00 que representa el 78.7% y en el periodo 2015 se tuvo un presupuesto programado según el presupuesto institucional modificado de S/ 254,307,325.00 y el presupuesto ejecutado fue de S/ 185,911,669.00 que representa el 73.1%, demostrándose en ambos periodos una deficiente capacidad de gasto e incide negativamente en el cumplimiento de las metas presupuestarias.

**Local**

Torres (2021) en su estudio:

Impacto del gasto público en la producción agropecuaria de la región de Tumbes, 20014 - 2019, (2021). Tuvo por objetivo determinar el impacto del gasto público total devengado agropecuario en la producción agropecuaria de la región de Tumbes, 2004 - 2019. Se aplicó el método correlacional, no experimental, cuantitativo, de diseño no experimental. La muestra de estudio estará definida por toda la producción del sector agropecuario de la Región de Tumbes durante el periodo de estudio, 2004-2019. Se continuará aplicando un modelo de regresión lineal múltiple logarítmico, usando como técnica de recolección de datos archivos digitales, páginas confiables, entre aquellas fuentes como INEI, MINAGRI, MEF, BCR, ETC. Se hizo uso del programa estadístico Eviews 10, Excel para el procesamiento de datos que nos permitió definir la relación de ambas variables, como ultima técnica de investigación se cuenta con la presentación a través de los indicadores y las tablas de resultados al ser procesados los datos. Los resultados demostraron que si existe una relación directa y significativa entre el gasto público total devengado agropecuario y la producción agropecuaria por lo que se acepta la hipótesis de estudio. Concluyó la importancia que tiene el gasto que realizan las autoridades en el sector agropecuario dado que un aumento del 1% del presupuesto a este sector aumentaría la producción en 0.028%

Zapata (2021) en su tesis:

“Manejo presupuestal, efectividad en gestión institucional, Intendencia Nacional de Bomberos del Perú, Comandancia Tumbes, 2020”. Tuvo como objetivo determinar la incidencia del manejo presupuestal en la efectividad de la gestión institucional. Investigación de diseño no experimental, transversal, con enfoque cuantitativo, tipo descriptivo-, correlacional. La población estuvo constituida por 20 colaboradores de la intendencia, de muestra censal y se aplicaron dos cuestionarios con 15 preguntas para ambas variables, en escala

de Likert. Se obtuvo un coeficiente de Alfa de Cronbach 0,895 determinándose la confiabilidad de los instrumentos de medición.. Los resultados obtenidos fueron de nivel alto de la variable manejo presupuestal del 55,0% con una incidencia en la variable efectividad de la gestión institucional de nivel alto con el 50,0% de las respuestas de los colaboradores. Para la dimensión ejecución presupuestaria los resultados fueron de nivel alto con el 50,0% de las contestaciones. Para la dimensión gestión presupuestaria las respuestas fueron de nivel alto con el 60,0% de ellas. Para la dimensión gestión presupuestaria con resultados de nivel alto del 75,0% y finalmente para la dimensión modificaciones presupuestarias con afirmaciones de nivel alto con el 70,0%. Cabe anotar que todas tuvieron coeficientes de Rho de Spearman de nivel medio confirmándose las hipótesis de trabajo que existió incidencia directa y positiva en la variable efectividad de la gestión institucional. Concluyó, que existió una incidencia directa y positiva en la variable efectividad de la gestión institucional, con un  $\rho$ (Rho) de 0.365.

Morán (2016) en su tesis:

“Comportamiento del gasto público en la producción agropecuaria de la región Tumbes bajo el enfoque Keynesiano, 2003 – 2014”. Tuvo por objetivo realizar un estudio del comportamiento del gasto público en la producción agropecuaria de la región tumbes bajo el enfoque keynesiano, 2003-2014. Se fundamenta en la teoría de desarrollada por Keynes, quien plantea que un aumento del gasto público genera un aumento de la producción. Es necesario que al ejecutar un gasto público eficiente que cumpla su función llegando al destino correcto y con las metas planteadas aumentando la producción, cosa que no se ve reflejada actualmente, siendo contexto de investigación, ya que el gasto debería ser la base para el desarrollo. Se empleó el método descriptivo, diseño no experimental y longitudinal, bajo el enfoque keynesiano con el uso de variables, gasto público y producción agropecuaria, permitió determinar el comportamiento que estas tienen en la región de Tumbes y así

tener una visión de la problemática que se tiene con poco aporte del gasto público y lograr así posibles alternativas de soluciones, asimismo de servir de una base de sustento e información para una posterior investigación que aporten mayores soluciones de política económica y gubernamental. Durante el periodo 2003 - 2014 se determinó que el gasto público no guardan relación con la producción agropecuaria teniendo comportamiento diferente, siendo este negativo en la región de Tumbes y diferente al enfoque keynesiano.

El gasto en infraestructura en la producción agropecuaria solo alcanzó el 9% del total de agricultores siendo la causa del ineficiente gasto público y de la baja producción agropecuaria actual, visualizando que el gasto público no está teniendo el destino original esperado.. El gasto en mejorar las capacidades del recurso humano es irrelevante en la producción agropecuaria, lo poco que se ha destinado no ha dado el impacto esperado en el sector para mejorar la producción. La innovación tecnológica es la más importante en la región Tumbes ha priorizar con un 45% sin embargo es la menos atendida con solo un 4% de la población, evidenciándose, porque el sector agropecuario sigue estancado, pues no se hace mucho por innovar en tecnología que hoy es la herramienta primordial para optimizar los recursos. (Morán,2016)

Sapaico, Vasquez, y Vilcapoma (2018) en su trabajo:

Desarrolla el Plan Estratégico de la Región Tumbes (2017-2027) y se elaboró siguiendo el modelo de Planeamiento Estratégico propuesto por el profesor Fernando D'Alessio; documento cuya finalidad fue determinar las estrategias que llevarán a Tumbes a ser una de las cinco regiones más competitivas del país, además de ser reconocida como una zona eco turística por su biodiversidad y como un centro de exportación de productos no tradicionales, como los langostinos y el banano orgánico. La visión deseada se conseguirá mediante la implementación de las estrategias que se obtuvieron a través de la Matriz FODA. Las estrategias obtenidas son desarrollar el mercado del

langostino Tumbesino en España y EE. UU; penetrar en los mercados de China, Japón y EE. UU. con el banano orgánico; promocionar el ecoturismo de la región para penetrar en Japón y desarrollar en Ecuador, Chile y Argentina; crear una bolsa de trabajo para estudiantes en empresas del rubro agroindustrial, acuícola, turismo y medioambiental; crear productos con valor agregado que sean apreciados en Holanda, Japón y EE. UU; crear Clústeres dentro de la región en los sectores de turismo, agricultura, acuicultura y comercio; invertir en infraestructura y tecnología para el turismo, el banano y el langostino y las comunicaciones; formalización de los empresarios del langostino y banano orgánico para unificarlas en un solo ente exportador; desarrollar programas nutricionales para niños menores a cinco años y cuidar los recursos naturales y concientizar a los pobladores sobre el medioambiente.

Maceda y Agurto (2020) en su tesis:

La teoría y la práctica internacional han demostrado que el Estado a través del gasto público permite mantener tasas de crecimiento sostenibles en el largo plazo. El desarrollo económico es la capacidad de países o regiones para crear riqueza con el fin de promover o mantener la prosperidad o bienestar económico y social de sus habitantes. Es aquí donde la inversión pública considerada como el medio en la provisión de la infraestructura económica nacional debe actuar como principal instrumento para mejorar dicha distribución del ingreso nacional dentro las regiones; por lo que resulta relevante el estudio y análisis de la relación entre estas dos variables de investigación, que permitirán identificar los indicadores y estadísticas individuales describiendo la influencia de la inversión pública en el desarrollo económico de nuestra región. . La importancia de la inversión pública radica en las siguientes razones: 1. Generación de empleo. La implementación de la inversión promueve el crecimiento del empleo, con la contratación de mano de obra calificada y no calificada, promovidas por efecto multiplicador. Lo que

indica aumento de la capacidad adquisitiva de la población regional. 2. Dinamismo económico local. La implementación de proyectos de inversión en una localidad, favorece a la demanda de bienes y servicios de la zona; esta demanda promueve el efecto multiplicador de la economía local, generando encadenamientos que propician el crecimiento del producto bruto interno (PBI) local. 3. Dotación de infraestructura. La infraestructura económica y social permite cerrar brechas tanto de infraestructura como de acceso a los servicios públicos. 4. Redistribución del ingreso.

Los referidos autores, concluyeron:

Que, la implementación de los proyectos de inversión se convierte en una herramienta de política para la redistribución del ingreso en zonas vulnerables del país. 5. Acceso a los servicios. Facilita un mayor acceso por la disponibilidad de servicios públicos de calidad, tales como: agua potable y alcantarillado, educación, salud, transporte, energía eléctrica, telecomunicaciones, entre otros; todo ello permitirá que el Estado cumpla con coberturar servicios para que la población mejore la calidad de vida. 6. Cambia la vida de las personas. Asimismo, se observa el alto porcentaje de población urbana (más del 90%) nos hace presumir el abandono del sector agropecuario y pesquero y que debe ser fortalecido por la inversión pública regional para mejorar la economía, este fenómeno de abandono del sector rural es producto del contrabando fronterizo que se daba en décadas pasadas y que ha dejado esta situación. (Maceda y Agurto, 2020)

## **2.3. Definición de términos básicos**

### **Calidad del Presupuesto**

“Es la realización del proceso presupuestario bajo los criterios de eficiencia asignativa y técnica, equidad, efectividad, economía, calidad y oportunidad en la prestación de los servicios” (Decreto Legislativo N° 1440, 2018).

### **Empleo**

“Es la generación de valor a partir de la actividad producida por una persona. Es decir, el empleado contribuye con su trabajo y conocimientos en favor del empleador, a cambio de una compensación económica conocida como salario”.

### **Impacto**

Diversos cambios a largo plazo, pueden ser tanto primarios como secundarios, positivos y negativos, producidos indirecta o directamente por un PIP. Se incorpora con los fines de un proyecto de inversión pública (PIP). ( Ministerio de Economía y finanzas, 2012)

### **Programa de desarrollo productivo agrario rural - agro rural**

“Organismo creado, con la finalidad de promover el desarrollo agrario rural, a través del financiamiento de proyectos de inversión pública en zonas rurales en el ámbito agrario en territorios de menor grado de desarrollo económico, aprobados conforme a la normatividad vigente” (Decreto Legislativo N° 997, 2008).

### **Productor agrario**

“Persona natural cuya principal actividad económica es la agricultura, la ganadería y lo forestal, incluyendo las actividades de procesamiento primario de los productos agrarios que produzcan directamente” (Decreto Supremo N° 014- 2009- AG, 2009).

### **Programación multianual**

Consiste en que el Presupuesto del Sector Público tiene una perspectiva multianual orientada al logro de resultados a favor de la población, en concordancia con las reglas fiscales establecidas en el Marco Macroeconómico Multianual y los instrumentos de planeamiento elaborados en el marco del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN). (Decreto Legislativo N° 1440, 2018)

### **Tecnologías agrarias**

Es el conjunto de productos, procedimientos y métodos que hacen posible la aplicación práctica del conocimiento científico en la producción y gestión de bienes y servicios agrarios. (Decreto Supremo N° 014- 2009- AG, 2009)

### **Transparencia presupuestal**

“Consiste en que proceso presupuestario sigue los criterios de transparencia en la gestión presupuestal, brindando a la población acceso a los datos del presupuesto, conforme a la normatividad vigente”. (Decreto Legislativo N° 1440, 2018)

### **Unidad productiva sostenible**

Conjunto de condiciones que caracteriza a un tipo de actividad agrícola, pecuaria o forestal que permiten a los productores contar con la escala mínima para generar excedentes y recuperar la inversión realizada en la implementación de sistemas productivos. En el Manual de Operaciones se precisarán las citadas condiciones, entre ellas el tamaño, zona geográfica y el cultivo o crianza manejada. (Decreto Supremo N° 014- 2009- AG, 2009)

### **III. MATERIALES Y METODOS**

#### **3.1. Hipótesis**

##### **Hipótesis general**

El impacto del manejo presupuestal es positivo y significativo en el desarrollo agrario de la Dirección Regional de Agricultura, Región Tumbes, 2022.

##### **Hipótesis específicas.**

- 1.El impacto de la ejecución presupuestal en el desarrollo agrario es positivo y significativo en la Dirección Regional de Agricultura Región Tumbes.
2. El impacto de la gestión presupuestal en el desarrollo agrario es positivo y significativo en la Dirección Regional de Agricultura Región Tumbes.
3. El impacto de las modificaciones presupuestales en el desarrollo agrario es positivo y significativo en la Dirección Regional de Agricultura Región Tumbes.

La prueba de hipótesis se realizará con el p – value, si:

$p < 0,05$ , significa que la hipótesis alterna planteada se acepta.

$p > 0,05$  significa que la hipótesis nula planteada se rechaza.

#### **3.2 Tipo de estudio y diseño de contrastación de hipótesis.**

##### **Tipo de estudio**

La presente investigación será aplicada porque intenta resolver los problemas presentados. De acuerdo con Baena (2014) expresa que este tipo de investigación

“plantea problemas concretos que requieren soluciones inmediatas e iguales de específicas” (p.11).

Enfoque cuantitativo porque emplea la recolección de datos y los analiza para dar respuesta a las interrogantes de la investigación y la hipótesis planteada, además confía en la medición de las variables con el instrumento de medición, el cuestionario valorado con la escala de Likert (Ñaupas, Mejía, Novoa y Villagómez 2014).

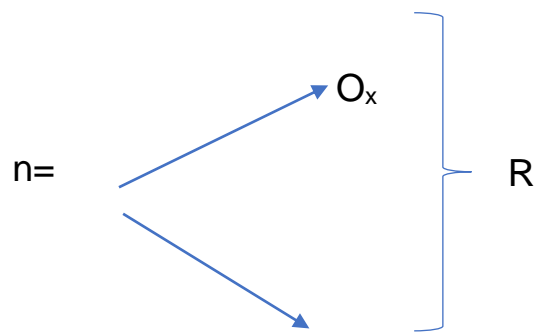
Estudio de tipo descriptivo – correlacional, ya que dado que se describirán las propiedades y características de las variables manejo presupuestal y desarrollo agrario y su asociación entre ellas que determinará su impacto. Según Hernández y Mendoza (2018) señala que la investigación puede incluir diferentes alcances de ser descriptivo y correlacional, ya que por un lado recabará información de las variables para describirlas y a su vez permitirá conocer la relación o grado de asociación de las variables en un contexto particular.

### **Diseño de investigación**

La investigación presentará un diseño no experimental, porque se describirá el comportamiento de las variables manejo presupuestal y desarrollo agrario, como se percibe en la realidad. Carrasco (2019) indica “que son cuyas variables carecen de una manipulación intencional” (p.71).

Asimismo será de diseño transversal porque se dará en un periodo de tiempo específico, en este caso 2023.

Para la contrastación de la hipótesis se empleará el diseño correlacional, como se distingue:



Dónde:

n= muestra

O<sub>x</sub> = Observación manejo presupuestal

O<sub>y</sub> = Observación desarrollo agrario

R = Relación entre variables

### 3.3. Población, muestra y muestreo

#### Población

Martínez (2012) expresa “es un conjunto de unidades o elementos que presentan una característica en común” (p. 658). En la investigación, la población estará constituida por 46 trabajadores administrativos nombrados, que actualmente laboran en la Dirección Regional de Agricultura Tumbes, información proporcionada por el Área de Personal. (APER - DRAT, 2022). (Tabla 1)

**Tabla 1: Población de personal administrativo**

Directivos y grupos ocupacionales	Nombrados
Funcionarios/ directivos	15
Profesionales	09
Técnicos	22
Total	46

Fuente: Área de Personal, DRAT, 2022

La segunda población para la variable desarrollo agrario estuvo representada por toda la población de región Tumbes, que representará a los productores agrícolas (Tabla 4)

**Tabla 2: Población por provincia de la región Tumbes**

Composición por provincia	Población
Tumbes	173 590
Contralmirante Villar	21 029
Zarumilla	56 744
Total	251 363

Fuente: Instituto Nacional de estadística e Informática,(INEI, 2017)

## Muestra

De acuerdo con Nel (2010) “Es en un grupo reducido de elementos de dicha población, al cual se le evalúan características particulares, generalmente, con el propósito de inferir tales características a toda la población” (p.95).

Para la primera población se empleó una muestra censal porque se utilizó la encuesta en todos los elementos de la población, aplicándose un cuestionario, tipo entrevista a los 46 trabajadores administrativos de la institución; en sus respectivos puestos de trabajo en su jornada laboral.

La muestra para la segunda población, se determinó mediante la fórmula de poblaciones finitas, estas son constituidas por un determinado o limitado número de elementos, así lo indica Martínez (2012).

$$n = \frac{Z^2 * P * Q * N}{((N - 1) E^2 + Z^2 * P * Q)}$$

N: Población total. (251,363)

n: Tamaño de la muestra por estimar.

Z: al 95% Nivel de confianza o margen de confiabilidad. (1.96)

P: Proporción positiva. (50%)

Q: Proporción negativa. (50%)

E: Coeficiente de error muestral. (9%)

Reemplazando en la fórmula, tenemos

$$n = 119$$

**Tabla 3: Muestra de productores agrícolas por provincia de la región Tumbes**

Composición por provincia	Población	Muestra
Tumbes	173590	82
Contralmirante Villar	21029	10
Zarumilla	56,744	27
Total	251, 363	119

Fuente: Instituto Nacional de estadística e Informática, (INEI, 2017)

## Muestreo

De acuerdo con Ñaupas et. al. (2014) es una técnica de base estadístico-matemática que consiste en extraer de un universo o población representado por una “N”, una muestra representada por una “n”, esta facilita la labor del investigador ahorrando recursos como el tiempo, dinero y esfuerzo.

Para esta investigación, para variable manejo presupuestal el muestreo es no probabilístico, aplicándose un cuestionario tipo entrevista a los 46 colaboradores administrativos de la DRAT, en sus respectivos puestos de trabajo en horario de trabajo.

El muestreo es probabilístico para la variable desarrollo agrario, donde todos los elementos de la población tuvieron la posibilidad de ser elegidos, a los 119

productores agrícolas de la región Tumbes, a quienes se les aplicó la encuesta en su predio agrícola.

### **3.4. Métodos, técnicas e instrumentos**

#### **Métodos**

De acuerdo a Bernal (2016) precisa “es un conjunto de procedimientos, valiéndose de los instrumentos o diferentes técnicas examinan y solucionan los problemas de la investigación”. La investigación se emplearon los siguientes métodos:

#### **Deductivo**

El estudio del manejo presupuestal y desarrollo agrario se explicaron en base a las doctrinas relacionadas. Al respecto Baena (2014), expresa que “empieza por las ideas generales y pasa a los casos particulares”.

#### **Inductivo**

Se empleó, aplicando un procedimiento que viene desde la recogida hasta la elaboración de conclusiones. Según Carrasco (2019) nos señala que “es un proceso inductivo cuando después de analizar un conjunto de hechos concretos particulares se llega a conclusiones generales” (p.270).

#### **Cuantitativo**

“Se fundamenta en la medición de las características para poder explicar el comportamiento de las variables” (Bernal, 2016). En la investigación se emplearon programas estadísticos como el SPSS con el modelo Rho Spearman, Alfa de Cronbach y tablas de frecuencias.

### **Problemático – hipotético**

Ñaupas et. al. (2014) se basa en la formulación de problemas sobre la realidad y en adelantar conjeturas que dará solución. La investigación se fundamentará en la situación problemática que genera interrogantes para responderlas mediante las hipótesis.

### **Técnicas**

Carrasco (2019) señala que “son un conjunto de reglas y pautas que guían las actividades que realiza el investigador, como un conjunto de herramientas procedimentales ayuda a recopilar información”; para el estudio se empleará las técnicas siguientes:

#### **Encuesta**

Blanco (2011) es una herramienta estandarizada que permite obtener información mediante un cuestionario sobre las personas en estudio de manera sistemática y ordenada. El instrumento de medición fue un cuestionario estructurado con 15 preguntas para la variable manejo presupuestal, aplicándose, tipo entrevista a los 46 trabajadores de la institución, de igual forma se aplicó un cuestionario con 16 ítems de la variable desarrollo agrario a los 119 productores agrícolas de la región Tumbes. (Anexo 3, 4 y 5)

#### **Técnica documental**

Nel (2010) expresa que “permite la recopilación de información para enunciar las teorías que sustentan el estudio de los fenómenos y procesos. Las fuentes primarias de información son los libros, monografías, revistas, periódicos, tesis entre otros”. En la investigación se revisaron artículos y textos de cuyos contenidos se relacionaron con las variables de estudio.

## **Instrumentos**

### **Cuestionario**

De acuerdo a Bernal (2016) indica que “es un conjunto de preguntas diseñadas para generar los datos necesarios, con el propósito de alcanzar los objetivos de un proyecto de investigación” (p.245). En la investigación se emplearon dos cuestionarios, las cuales se estructuraron en un conjunto de preguntas basadas en nuestras variables, dimensiones e indicadores. Para la variable manejo presupuestal se estructuró un cuestionario de 15 preguntas, en escala de Likert: En desacuerdo (1), indeciso (2), de acuerdo (3), instrumento que se aplicará tipo entrevista a los 46 trabajadores administrativos nombrados de la institución agraria. (Anexo 3, 4 y 5)

Para la variable desarrollo agrario se diseñó un cuestionario con 16 preguntas en escala de Likert: En desacuerdo (1), indeciso (2), de acuerdo (3), dirigido a los 119 productores agrícolas.

### **Fichas bibliográficas**

En la técnica documental se emplearon fichas bibliográficas para registrar la información, contenida en la literatura, informes y registros. Nel (2010) señala que “el objetivo de la ficha bibliográfica es ubicar, registrar y localizar la fuente de información, además añade otros instrumentos para la técnica documental como la ficha de trabajo.

## **3.5. Procesamiento y análisis**

### **Procesamiento de datos**

Después de la recolección de datos, se empleó el programa Excel que permitió realizar la tabulación de los datos en una matriz, estos datos registrados se exportaron al software estadístico de ciencias sociales SPSS, en su procesamiento se obtuvieron coeficientes de Alfa de Cronbach, P- value y Rho de Spearman, tablas de frecuencia y figuras que representará los resultados de las variables en base a los objetivos.

## **Análisis de datos**

Una vez obtenidos los resultados indicados, se explicaron mediante la discusión, comparando con los hallazgos de otros investigadores y fundamentándose con el estado del arte, que permitieron arribar a conclusiones y estas describieron el objetivo general alcanzado de determinar el impacto del manejo presupuestal de la DRA, en el desarrollo agrario de la Región Tumbes, 2022.

### **3.6. Análisis de confiabilidad del instrumento**

De acuerdo a Ñaupas et. al. (2014) “el Alfa de Cronbach se denomina así en honor a su creador J. L. Cronbach ayuda a determinar la confiabilidad del instrumento de medición, se determina mediante procesos matemáticos y los coeficientes que se obtienen varían entre 0 a 1”. Para la obtención del coeficiente se emplea la fórmula o en todo caso se recurre al SPSS.

Galindo (2020) señala que 0 es una confiabilidad nula y 1 se considera una confiabilidad absoluta, como regla general se considera un instrumento confiable los que obtienen un valor de alfa de Cronbach superior a 0.70, y asu vez esta en conformidad con los que señalan otros autores el coeficiente es aceptable si se obtiene como resultado un valor entre 0.71 y 0.80.

**Tabla 4: Criterios de confiabilidad de Alfa de Cronbach**

Nivel	Valor
Excelente	0.91 – 1
Bueno	0.81 – 0.90
Aceptable	0.71 – 0.80
Cuestionable	0.61 – 0.70
Pobre	0.51 – 0.60
Inaceptable	0 - 0.50

Fuente: Galindo (2020)

Formula estadística:

$$\alpha = \frac{K}{K - 1} \left[ 1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right]$$

$\alpha$  = Coeficiente del Alfa de Cronbach.

$K$  = Número de ítems.

$S_i^2$  = Varianza del ítem.

$S_T^2$  = Varianza de la suma de ítems.

Para determinar la confiabilidad de la variable manejo presupuestal, se aplicó el cuestionario a una muestra piloto de 15 personas, y con aplicación de la fórmula se obtuvo un coeficiente de 0.735 demostrándose la confiabilidad del instrumento de medición. (Anexo 6)

K	15
$\sum S_i^2$	1.4133333
$S_T^2$	4.5066667
$\alpha =$	0.735

Para determinar la confiabilidad de la variable desarrollo agrario, se aplicó el cuestionario a una muestra piloto de 15 personas, y con aplicación de la fórmula se obtuvo un coeficiente de 0.776 demostrándose la confiabilidad del instrumento de medición. (Anexo 7)

K	16
$\sum S_i^2$	1.47556
$S_T^2$	5.42222
$\alpha =$	0,776

### **3.7. Definición y operacionalización de variables**

#### **Variable 1: Manejo Presupuestal**

##### **Definición conceptual**

“Es un proceso lógico de actividades que permite a las entidades públicas lograr sus objetivos y metas contenidas en su Plan Operativo Institucional, ya que es la expresión cuantificada, conjunta y sistemática de los gastos a efectuarse durante el año fiscal en función a los ingresos que financian dichos gastos”.

##### **Dimensiones:**

- a. Ejecución presupuestaria
- b. Gestión presupuestaria de los ingresos y gastos públicos
- c. Modificaciones presupuestarias.

##### **Definición operacional**

La variable manejo presupuestal se midió a través de sus dimensiones ejecución presupuestaria, gestión presupuestaria de los ingresos y gastos públicos y modificaciones presupuestarias, de cuyos contenidos se estructuran un cuestionario con 15 ítems, empleando la escala de Likert: “De acuerdo (DA) 3, Indeciso (I) 2, En Desacuerdo (ED) 1, aplicándose la técnica de la encuesta, tipo entrevista a una muestra de 46 colaboradores administrativos nombrados de la DRAT, en sus respectivas oficinas en horarios de trabajo”. Su operacionalización se aprecia en la tabla 5 y Anexo 1 y 2

**Tabla 5: Dimensiones e ítems de la variable manejo presupuestal**

Dimensiones	Ítems
a. Ejecución presupuestaria	1, 2, 3, 4, 5
b. Gestión presupuestaria de los ingresos y gastos públicos	6, 7, 8, 9, 10
c. Modificaciones presupuestarias	11, 12, 13, 14, 15

Fuente: Cuestionario

## **Variable 2: Desarrollo Agrario**

### **Definición conceptual**

“Son las acciones tendientes a la transferencia de tecnología y capacitación permanente del productor del área, brindando opciones de modelos de aprovechamiento, comercialización y mercadeo, así como implementar acciones de investigación, capacitación y promoción de la actividad agropecuaria y agroindustria” (Lozano - Espitia y Restrepo - Salazar, 2016).

### **Dimensiones:**

- a. Empleo
- b. Buenas prácticas agrarias
- c. Condiciones de vida
- d. Manejo ambiental

### **Definición operacional**

“Esta variable se midió mediante sus dimensiones: Empleo, buenas prácticas agrarias, condiciones de vida y manejo ambiental de su contenido estructurándose

un cuestionario con 12 ítems, con escala de Likert con las alternativas”: “De acuerdo (DA) 3, Indeciso (I) 2, En desacuerdo (ED) 1; respuestas que reflejarán una actitud positiva o negativa; aplicándose. tipo entrevista a una muestra de 119 productores agrícolas, en la región Tumbes”. (Tabla 2 y Anexo 1 y 2)

**Tabla 6: Dimensiones de la variable desarrollo agrícola**

Dimensiones	Items
a. Empleo	16, 17, 18, 19,
b. Buenas prácticas agrarias.	20, 21, 22, 23,
c. Condiciones de vida.	24, 25, 26, 27,
d. Manejo ambiental.	28, 29, 30, 31.

**Fuente: Cuestionario**

## IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

### 4.1 Resultados

**Para el objetivo general:** Determinar el impacto del manejo presupuestal de la Dirección Regional de Agricultura en el desarrollo agrario de la RT, 2022.

**Tabla 7: Impacto del Manejo Presupuestal en el desarrollo agrario**

Nivel	Manejo Presupuestal			Desarrollo Agrario		
	Puntuación	n	%	Puntuación	n	%
Alto	34 a 45	28	60.9	38 a 48	31	26.1
Medio	25 a 34	15	32.6	27 a 37	78	65.5
Bajo	15 a 24	3	6.5	16 a 26	10	8.4
Totales		46	100.0	Totales	119	100.0

Fuente: Encuesta.

Los resultados de la encuesta aplicada al personal de la Dirección Regional de Agricultura de Tumbes tuvieron contestaciones para la variable manejo presupuestal de nivel alto con el 60,9%, para el nivel medio con el 32,6% y para el nivel bajo con el 6,5% con un impacto en la variable desarrollo agrario de nivel medio con el 65,5% para el nivel alto con el 26,1% y para el nivel bajo con el 8,4% respuestas obtenidas de la muestra de los productores agrícolas de la RT.

**Prueba de hipótesis para el objetivo general:** El impacto del manejo presupuestal es positivo y significativo en el desarrollo agrario de la Dirección Regional de Agricultura, Región Tumbes, 2022.

Resultados que los podemos comprobar con el cálculo del coeficiente Rho de Spearman de 0,338 con un nivel de significancia de 0,000 indicándonos que existió una relación de asociatividad entre la variable manejo presupuestal y desarrollo agrícola con un impacto positivo y poco significativo, de nivel bajo, aceptando la hipótesis de trabajo par el objetivo general.

**Tabla 8: Correlación entre el manejo presupuestal en el desarrollo agrario**

Coeficiente Rho de Spearman		Manejo Presupuestal	Desarrollo Agrario
Coeficiente			0.338**
Manejo Presupuestal	Sig. (bilateral)		0.000
N			46
Coeficiente		0.338	
Desarrollo Agrario	Sig. (bilateral)	0.000	
N		119	

\*\* La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Encuestas

**Para el objetivo específico 1:** Describir el impacto de la ejecución presupuestal en el desarrollo agrícola de la Dirección Regional de Agricultura Región Tumbes.

**Tabla 9: Impacto de la ejecución presupuestal en el desarrollo agrario.**

Nivel	Ejecución Presupuestal			Desarrollo Agrario		
	Puntuación	n	%	Puntuación	n	%
Alto	11 a 15	25	54.3	38 a 48	31	26.1
Medio	8 a 10	13	28.3	27 a 37	78	65.5
Bajo	5 a 7	8	17.4	16 a 26	10	8.4
Totales		46	100.0	Totales	119	100.0

Fuente: Encuesta.

La dimensión que analizó el impacto de la ejecución presupuestal con los indicadores sobre los créditos, contrataciones de las obras y servicios, tuvieron respuestas de los trabajadores de la DRAT, de nivel alto con el 54,3% para el nivel medio fueron del 28,3% y para el nivel bajo de 17,4% con un impacto en la variable desarrollo agrario de nivel medio con el 65,5% para el nivel alto con el 26,1% y para el nivel bajo con el 8,4% respuestas obtenidas de la muestra de los productores agrícolas de la RT.

**Prueba de hipótesis para el objetivo específico 1:** El impacto de la ejecución presupuestal en el desarrollo agrario es positivo y significativo en la DRAT.

Impacto que lo podemos sustentar con el cálculo del coeficiente Rho de Spearman de 0,530 con una significación bilateral de 0,000, todo lo cual nos indicó que existió una relación de asociatividad entre la dimensión ejecución presupuestal y desarrollo agrario con un impacto positivo y significativo, de nivel moderado, aceptando la hipótesis de trabajo para el objetivo específico 1.

**Tabla 10: Correlación entre la ejecución presupuestal en el desarrollo agrario**

Coeficiente Rho de Spearman		Ejecución Presupuestal	Desarrollo Agrario
Coeficiente			0.530**
Ejecución Presupuestal	Sig. (bilateral)		0.000
N			46
Coeficiente		0.530	
Desarrollo Agrario	Sig. (bilateral)	0.000	
N		119	

\*\* La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Encuestas

**Para el objetivo específico 2:** Analizar impacto de la gestión presupuestal en el desarrollo agrícola de la Dirección Regional de Agricultura, Región Tumbes.

**Tabla 11: Impacto de la gestión presupuestal en el desarrollo agrario**

Nivel	Gestión Presupuestal			Desarrollo Agrario		
	Puntuación	n	%	Puntuación	n	%
Alto	11 a 15	31	67.4	38 a 48	31	26.1
Medio	8 a 10	9	19.6	27 a 37	78	65.5
Bajo	5 a 7	6	13.0	16 a 26	10	8.4
Totales		46	100.0	Totales	119	100.0

\*\* La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Encuesta.

Las contestaciones de los trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura de Tumbes para la dimensión gestión presupuestal que midió la misión y compromiso de la oficina de presupuesto, tuvieron respuestas de nivel alto con el 67,4% para el nivel medio con el 19,6% y para el nivel bajo fue del 13,0% con un impacto en la variable desarrollo agrario de nivel medio con el 65,5% de las afirmaciones, para el nivel alto con el 26,1% y para el nivel bajo con el 8,4% respuestas obtenidas de la muestra de los productores agrícolas de la RT.

**Prueba de hipótesis para el objetivo específico 2:** El impacto de la gestión presupuestal en el desarrollo agrario es positivo y significativo en la Dirección Regional de Agricultura Región Tumbes.

Las afirmaciones del impacto de la dimensión gestión presupuestal en la variable desarrollo agrario la podemos confirmar con el cálculo del coeficiente Rho de Spearman de 0,412 con una significación bilateral del 0,000 indicándonos que existió una relación de asociatividad entre la dimensión y la variable en estudio, con un impacto positivo y poco significativo, de nivel moderado, aceptando la hipótesis de trabajo para el objetivo específico 2.

**Tabla 12: Correlación entre la gestión presupuestal en el desarrollo agrario**

Coeficiente Rho de Spearman		Gestión Presupuestal	Desarrollo Agrario
	Coeficiente		0.412**
Gestión Presupuestal	Sig. (bilateral)		0.000
	N		46
	Coeficiente	0.412	
Desarrollo Agrario	Sig. (bilateral)	0.000	
	N	119	

\*\* . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

**Fuente: Encuestas**

**Para el objetivo específico 3:** Describir el impacto de las modificaciones presupuestales en el desarrollo agrícola de la Dirección Regional de Agricultura, Región Tumbes.

**Tabla 13: Impacto de las modificaciones presupuestarias en el desarrollo agrario**

Nivel	Modificaciones Presupuestales			Desarrollo Agrario		
	Puntuación	n	%	Puntuación	n	%
Alto	11 a 15	29	63.0	38 a 48	31	26.1
Medio	8 a 10	12	26.1	27 a 37	78	65.5
Bajo	5 a 7	5	10.9	16 a 26	10	8.4
Totales		46	100.0	Totales	119	100.0

\*\* La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Encuesta.

La dimensión que midió el impacto de las modificaciones presupuestales de los créditos suplementarios, transferencias, habilitaciones, monitoreo, seguimiento y evaluación tuvieron respuestas de nivel alto el 63,0% para el nivel medio de 26,1% y para el nivel bajo con el 10,9% con un impacto en la variable desarrollo agrario de nivel medio con el 65,5% de las afirmaciones, para el nivel alto con el 26,1% y para el nivel bajo con el 8,4% respuestas obtenidas de la muestra de los productores agrícolas de la RT.

**Prueba de hipótesis para el objetivo específico 3:** El impacto de las modificaciones presupuestales en el desarrollo agrario es positivo y significativo en la Dirección Regional de Agricultura Región Tumbes.

El impacto de la dimensión modificaciones presupuestales en la variable desarrollo agrario lo podemos corroborar con el cálculo del coeficiente Rho de Spearman de 0,360 con un nivel de significancia de 0,000 todo lo cual nos indicó que existió una relación de asociatividad entre las variables de estudio con un impacto positivo y poco significativo, de nivel bajo, aceptando la hipótesis de trabajo para el objetivo específico 3.

**Tabla 14: Correlación entre las modificaciones presupuestales en el desarrollo agrario**

Coeficiente Rho de Spearman		Modificaciones Presupuestales	Desarrollo Agrario
Coeficiente			0.360**
Modificaciones Presupuestales	Sig. (bilateral)		0.000
N			46
Coeficiente		0.360	
Desarrollo Agrario	Sig. (bilateral)	0.000	
N		119	

\*\* La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Encuestas

## 4.2. Discusión

**Para el objetivo general:** Determinar el impacto del manejo presupuestal de la Dirección Regional de Agricultura en el desarrollo agrario de la región Tumbes, 2022.

La encuesta aplicada al personal de la Dirección Regional de Agricultura de Tumbes tuvo contestaciones de nivel alto con el 60,9% para el nivel medio con el 32,6% y para el nivel bajo con el 6,5% con un impacto en la variable desarrollo agrario de nivel medio con el 65,5%.

Pérez, (2022) con el título de actitudes, necesidades en pobladores de un caserío de Ayabaca, región Piura de un proyecto del MIDIS, propensión al desarrollo agrario. En este estudio se valora las nuevas técnicas y conocimientos adquiridos con relación al sector agrario. Los hallazgos más significativos revelan que, la mayoría manifiesta estar de acuerdo con la ejecución y los beneficios que trae para ellos, como política de estado; así mismo, revelan que aún hay debilidades como todo programa social del estado pero que se puede ir mejorando.

Jaramillo (2018) La ejecución de proyectos productivos y su impacto en el desarrollo agrario en la región Amazonas período 2012 – 2016. Concluyó que las políticas de inversión pública en proyectos productivos no han contribuido efectivamente en el desarrollo agrario de Amazonas debido a la carencia de una planificación estratégica en los tres niveles de gobierno que imposibilita una coordinación eficaz en desmedro de propiciar una mejor calidad de vida a los productores agrarios de la región y a la familia que dependen económicamente de ellos.

Los resultados de la investigación realizada en la Dirección Regional de Agricultura Tumbes, tienen coincidencias con los hallazgos del tesista Pérez (2022) y existieron diferencias con los resultados encontrados por Jaramillo (2022) en Amazonas debido a la carencia de planificación estratégica en la institución. El desarrollo agrario debe basarse en planes estratégicos para horizonte temporal de 10 a 20 años en la que se planifique, el factor hombre, tierra y alimentos, siendo necesario preparar profesionales que contribuyan a asegurar la alimentación de un pueblo como el caso de todos los gobiernos nacionales ampliación de la frontera agrícola.

**Para el objetivo específico 1:** Describir el impacto de la ejecución presupuestal en el desarrollo agrícola de la Dirección Regional de Agricultura Región Tumbes.

El impacto de la ejecución presupuestal con los indicadores sobre los créditos, contrataciones de las obras y servicios, las respuestas de los trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura de Tumbes, arrojaron un nivel alto con el 54,3%, para el nivel medio fueron del 28,3% y para el nivel bajo de 17,4% con un impacto en la variable desarrollo agrario de nivel medio con el 65,5%.

Rosas, (2018) en su tesis para evaluar la ejecución presupuestal y su incidencia en el cumplimiento de metas y objetivos de la Gerencia Regional de Agricultura en La Libertad. Concluyó que la ejecución presupuestal incide de manera negativa en el cumplimiento de metas y objetivos. En el caso de la Dirección Regional de Agricultura Región Tumbes, no es muy notable los resultados de la ejecución

presupuesto, observándose que esta por encima del 50.0%. que explica que los gastos se dirigen a gastos funcionamiento como contrataciones de servicio y pagos a personal contratado y de modo indiferente a la finalidad propia del proyecto agrario

Los resultados del trabajo de tesis desarrollado en la Dirección Regional de Agricultura de Tumbes tuvieron discrepancias en cuanto a las conclusiones de los efectos en el desarrollo agrícola, para el investigador Rosas (2018) de La Libertad, la ejecución presupuestal incide negativamente en la variable desarrollo agrícola. Cabe indicar que la ejecución presupuestal es positiva, pero no cubre las necesidades del proyecto, quedando inconcluso los proyecto y programas agrarios, postergando las actividades que concurren en el desarrollo agrario.

**Para el objetivo específico 2:** Analizar el impacto de la gestión presupuestal en el desarrollo agrícola de la Dirección Regional de Agricultura (DRAT).

Las contestaciones de los trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura de Tumbes para la dimensión gestión presupuestal que midió la misión y compromiso de la oficina de presupuesto, tuvieron respuestas de nivel alto con el 67,4% para el nivel medio con el 19,6% y para el nivel bajo fue del 13,0% con un impacto en la variable desarrollo agrario de nivel medio con el 65,5%.

Hidalgo, (2022) Con el título Gestión presupuestal y ejecución de proyectos públicos en la Dirección Regional de Agricultura San Martín, 2022. Concluyendo que existe relación entre la gestión presupuestal y la ejecución de proyectos públicos en la Dirección Regional de Agricultura San Martín, 2022.

La investigación realizada en la Dirección Regional Agraria de Tumbes tiene coincidencias con el trabajo de tesis desarrollado por Hidalgo (2022) en San Marín corroborando que existió relación entre las variables de estudio gestión presupuestal y ejecución de proyectos públicos. Evidenciándose que el ingreso público y los gastos no son los apropiados en la aplicación en los proyectos públicos, ya que la gestión presupuestal se encamina a orientar los recursos monetarios en actividades

requeridas por el proyecto, y sus efectos alcancen satisfacer las necesidades más apremiantes, como canales de irrigación, mejoramiento de técnicas agrarias y productivas y el desarrollo agrario hace referencia a generar empleo sostenible, buenas practicas agrarias y a mejorar la condiciones de vida del poblador tumbesino.

**Para el objetivo específico 3:** Describir el impacto de las modificaciones presupuestales en el desarrollo agrícola de la Dirección Regional de Agricultura, Región Tumbes.

El impacto de las modificaciones presupuestales de los créditos suplementarios, transferencias, habilitaciones, monitoreo, seguimiento y evaluación tuvieron respuestas de nivel alto el 63,0% demostrando una relación alta, para el nivel medio de 26,1% teniendo una relación baja y para el nivel bajo con el 10,9% muy baja con un impacto en la variable desarrollo agrario de nivel medio con el 65,5% demostrando una relación alta entre ambas variables. Entendiéndose la trascendencia de las obras públicas, los demandantes exigen una inversión de magnitud que solucione los problemas rezagados, ya que los proyectos aislados tan solo son paliativos; ante esta situación es preciso las modificaciones presupuestarias que se dirijan a un objetivo de mayor orden

Capcha, (2020) con el título Análisis sobre las consecuencias obtenidas de la ejecución del gasto en la gestión institucional de la Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes. Respecto a las modificaciones presupuestales, se concluye que este proceso es una herramienta útil y necesaria que tiene el área de presupuesto, para habilitar a un clasificador de gastos y que es requerido para el logro de sus objetivos.

Entre la investigación realizada en la Dirección Regional de Agricultura de Tumbes (DRAT) y los resultados del trabajo de tesis ejecutado por Capcha (2020) existen coincidencias en las modificaciones presupuestales para el logro de los objetivos planteados, tomando en cuenta aspectos que son prioritarios para regiones que lejos

de buscar desarrollo comercial están en espera de cubrir necesidades básicas, estas que por actividades burocráticas, los procedimientos a ejecutarse regularmente son distantes a los programados al inicio de cada año fiscal ya sea por procesos internos, la variación de precios, falta de personal calificado para los cargos o la toma de decisiones incorrecta para los resultados esperados.

Ante exigencias políticas de los grupos de interés de agricultores, les generan nuevas expectativas por cierto favoritismo de carácter personal o amical dejando de lado actividades presupuestadas desde el inicio del año presupuestal, incumpliendo actividades del plan estratégico de desarrollo agrario. Si bien es cierto que las políticas públicas agrarias de orden nacional son para mejorar la calidad de vida del trabajador del campo, para su cumplimiento se efectúan modificaciones presupuestales siendo orientadas a la culminación del proyecto agrario, sin embargo, no son administradas de manera efectiva por funcionarios y directivos de la entidad pública, obstruyendo los proyectos con grandes trabas burocráticas e ineficiencia en el desempeño de sus funciones, en consecuencia se postergan los proyectos agrarios prioritarios del desarrollo agrario.

## V. CONCLUSIONES

1. Se determinó que el manejo presupuestal con respuestas del 60.9% tuvo un impacto en la variable desarrollo agrario con 65.5%, con una correlación de Rho de Spearman = 0.338, expresando un impacto positivo bajo, poco significativo; advirtiéndose que las partidas presupuestales no son suficientes para impulsar el desarrollo agrario en la DRAT.
2. La dimensión ejecución presupuestal que indica el crédito presupuestado autorizado para una finalidad obtuvo 54.3% generando un impacto en el desarrollo agrario de 65.5%, corroborándose con un  $r_s = 0.530$ , indicando un impacto positivo moderado, significativo. Comprobándose que las partidas presupuestarias no son ejecutadas al 100% en los proyectos agrarios, postergando el desarrollo en la región de Tumbes, que deviene en contratos para las adquisiciones, obras y servicios y otras prestaciones.
3. El impacto de la gestión presupuestal sobre el desarrollo agrario fue de 67.4% a 65.5%, obligando a una correlación de  $p(Rho) = 0.412$ , con una significación bilateral de 0.000, analizándose una asociatividad positiva moderada, poco significativo. Observándose que la ejecución de ingresos no es la más apropiada, obstaculizando el gasto público, gestión encaminada a sincerar el costo del proyecto agrícola, elemento fundamental para promover el desarrollo agrario.
4. Las modificaciones presupuestarias obtuvo el 63.0% ocasionando un impacto de 65.5% en la variable desarrollo agrario, corroborándose con un  $p(Rho) = 0.360$  que describe una correlación positiva baja, poco significativo, precisándose que los nuevos montos resultado de una modificación no se aplican de manera efectiva en desarrollo agrario, en desmedro del empleo, tecnología, manejo ambiental y bienestar para los agricultores de la región Tumbes.

## VI. RECOMENDACIONES

1. Los directivos y funcionarios de la Dirección Regional Agraria de Tumbes, deben efectuar un buen diagnóstico, para determinar las necesidades y por tanto los bienes y servicios de los proyectos agrarios y asignarles las partidas presupuestales dentro de un plan estratégico a efectos de asegurar la sostenibilidad a las actividades de los proyectos del desarrollo agrario.
2. Los créditos presupuestario asignados deben orientarse la finalidad de los proyectos agrarios, para su cumplimiento deben capacitarse al personal en temas presupuestales, a fin de coordinar el presupuesto institucional con las actividades de planificación de corto, mediano y largo plazo, para evaluar los resultados en función al desarrollo agrario.
3. Debe existir una correlación entre los ingresos públicos y los gastos de los proyectos agrarios, siendo necesario que los recursos monetarios se descentralicen de la sede regional la DRAT, para una mejor aplicación y puedan culminarse los proyectos y no dejarlos inconclusos.
4. La alta dirección de la DRAT, debe estar informada y contar con amplio conocimiento de las modificaciones presupuestales en los proyectos agrarios y de hacerle seguimiento para su efectiva aplicación de las partidas presupuestales, a fin de orientarlos a la finalidad del proyecto y/o programas agrarios como parte del desarrollo del sector agrario en la región Tumbes; en consecuencia, mejore la calidad de vida del trabajador del campo.

## VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acemoglu, D., & Robinson, J. (2013). Por qué fracasan los países. Los orígenes del poder, la prosperidad y la pobreza. Barcelona: Deusto S.A. Ediciones.
- Apaza, A. S., & Sicos, C. J. (2021). La Producción Agrícola y su relación con el Desarrollo Económico en la comunidad Inca Parte distrito de San Pablo, Cusco, año 2019". Cusco, Perú: Universidad César Vallejo.
- Asociación interciencia. (2014). An analysis of science, technology and innovation for regional development. Interciencia. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=33930206012>.
- Baena, P. G. (2014). Metodología de la investigación. Mexico: Grupo Editorial Patria.
- Bernal Torres, C. A. (2016). Metodología de la investigación. Colombia: Pearson.
- Blanco, C. (2011). Encuestas y estadísticas : métodos de investigación cuantitativa en ciencias sociales y comunicación. Argentina: Editorial Brujas.
- Capcha, A. A. (2020). Análisis sobre las consecuencias obtenidas de la ejecución del gasto en la gestión institucional de la Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes, 2019 - 2020. Lima: UCV. Obtenido de [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/80335/Capcha\\_AAS-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/80335/Capcha_AAS-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Carrasco, D. S. (2019). Metodología de la investigación científica . Lima : Editorial San Marcos.
- Carvalho, R., Rodríguez, j., & Sousa, L. (2016). The founding narratives of the myth of economic development and the Brazilian neo-developmentalism. Revista de Administração Pública:. Obtenido de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/2410/241056626010/241056626010.pdf>.
- Congreso de la República del Perú. (06 de Diciembre de 2004). Ley N°28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto. Recuperado el 2022 de Mayo de 04, de <https://www.gob.pe/institucion/congreso-de-la-republica/normas-legales/229463-28411>

- Congreso de la República del Perú. (2003). Ley N° 28112. Lima, Perú.
- Congreso de la República, Ley N° 27867. (16 de Noviembre de 2002). Ley N° 27867. Ley Organica de Gobiernos Regionales. Lima, Perú: Diario El Peruano. Obtenido de [https://www.mimp.gob.pe/ogd/pdf/2014-ley-organica-de-gobiernos-regionales\\_27867.pdf](https://www.mimp.gob.pe/ogd/pdf/2014-ley-organica-de-gobiernos-regionales_27867.pdf)
- Dakia, K. (2018). Agricultural Practice in the Peruvian Amazon . Agriculture – Infierno community center:. Obtenido de <https://umdpolicyperu2016.wordpress.com/2018/03/28/agricultural-practice-in-the-peruvian-amazon/>.
- Decreto Legislativo N° 1440. (16 de setiembre de 2018). Decreto Legislativo N° 1440. Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público. Lima, Perú: El Peruano.
- Decreto Legislativo N° 1440. (16 de Setiembre de 2018). Sistema Nacional de Presupuesto Público. Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público. Lima, Perú: El Peruano.
- Decreto Legislativo N° 997. (13 de marzo de 2008). Aprueba Ley de organización y funciones del ministerio de agricultura. Lima, Perú. Obtenido de <https://www.midagri.gob.pe/portal/download/pdf/marcolegal/normasle>
- Decreto Supremo N° 014- 2009- AG. (10 de julio de 2009). Reglamento del Decreto Legislativo que crea el Programa de compensaciones Programa de compensaciones para la competitividad. Lima, Perú. Recuperado el 5 de setiembre de 2022, de <https://www.agroideas.gob.pe/wp-content/uploads/2017/09/Reglamento-DL-1077.pdf>
- Galindo, H. (2020). Estadísticas para no estadísticos. Una guía básica sobre la metodología cuantitativa de trabajos académicos. Área de innovación y desarrollo, S.L.
- Gestión., Diario. (8 de marzo de 2023). PPK y un tema pendiente: Elevar la productividad del sector agropecuario. Gestión. Recuperado el 7 de marzo de 2023, de <https://gestion.pe/economia/ppk-tema-pendiente-elevar-productividad-sector-agropecuario-146611>

- GRADE, G. d. (2022). Desarrollo Rural y Agricultura. Lima, Perú. Recuperado el 04 de setiembre de 2022, de <https://www.grade.org.pe/areas-de-investigacion/desarrollo-rural-y-agricultura/>
- Hernández, S. R., & Mendoza, T. C. (2018). Metodología de la investigación: las rutas cuantitativas, cualitativas y mixtas. México: McGraw-Hill .
- Hernandez, S. R., Fernández, C. C., & Baptista, L. M. (2014). Metodología de la Investigación. México: Mc Graw-Hill.
- Hidalgo, S. N. (2022). Gestión presupuestal y ejecución de proyectos públicos en la Dirección Regional de Agricultura San Martín, 2022. San Martín: UCV. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/105656>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) . (2017). Censos Nacionales 2017: XII de Población, VI de Vivienda y III de Comunidades Indígenas. Perú: Compendio estadístico. Lima, Perú: INEI.
- Jacobs, W., Pegler, L., Reis, M., y Pereira, H. (2013). Amazon shipping, commodity flows and urban economic development: the case of Belem and Manaus. Cadenas Metropole. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=402837814003>.
- Jaramillo, L. L. (2018). La ejecución de proyectos productivos y su impacto en el desarrollo agrario en la región Amazonas período 2012 – 2016. Amazonas: UCV. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/28927>
- Junguito, R., Perfetti, J. J., & Becerra, A. (Marzo 2014). Desarrollo de la agricultura Colombiana- cuaderno de Fedesarrollo 48. Colombia: Centro de investigación Económica y social.
- Lozano - Espitia, I., & Restrepo - Salazar, J. (junio de 2016). El papel de la infraestructura rural en el desarrollo agrícola en Colombia. Coyuntura Económica, XLVI(1), 107- 147. Recuperado el 30 de mayo de 2022
- Maceda, E. M., y Agurto, M. S. (2020). Inversión Pública en el desarrollo económica regional de Tumbes en el periodo 2010 - 2016. Piura, Perú: Universidad Nacional de Piura.

- Maletta, H. (2017). La pequeña agricultura familiar en el Perú. Una tipología microrregionalizada. En El Censo Nacional Agropecuario 2012: Investigaciones para la toma de decisiones en políticas públicas. FAO.
- Marquardt, K., Pain, A., & Bartholdson, O. (2019). Forest Dynamics in the Peruvian Amazon. Understanding Processes of Change. Forest Dynamics in the Peruvian Amazon. Understanding Processes of Change.(18), 81 - 104. Obtenido de <https://doi.org/10.1007/s11842-018-9408-3>.
- Martínez. B. C. (2012). Estadística y muestreo ( 13ª. ed. ed.). Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Martínez, R. B. (2018). La inversión en el sector agropecuario y su incidencia en el PBI sectorial, período 2000 - 2015. Riobamba, Ecuador: Universidad Nacional de Chimborazo
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2010). "De Las Instituciones al Ciudadano: La Reforma del Presupuesto Por Resultados en el Perú. (D. G. Público, Ed.) Lima, Perú. Obtenido de [www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe)
- Ministerio de Economía y finanzas. (2012). Pautas Generales para la Evaluación Ex Post de Proyectos de Inversión Pública. Lima, Perú. Recuperado el 7 de setiembre de 2022, de [https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv\\_publica/docs/Evaluacion\\_ExPost/InstrumentosMetodologicos/PAUTAS\\_GENERALES\\_EVAL\\_EX\\_POST.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/Evaluacion_ExPost/InstrumentosMetodologicos/PAUTAS_GENERALES_EVAL_EX_POST.pdf)  
[http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/cybertesis/628/1/Pareja\\_ae.pdf](http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/cybertesis/628/1/Pareja_ae.pdf)
- Morán, R. L. (2016). Comportamiento del gasto público en la producción agropecuaria de la región Tumbes bajo el enfoque Keynesiano, 2003 - 2014. Tumbes, Perú: Universidad Nacional de Tumbes.
- Nel, Q. L. (2010). Metodología de la investigación. Lima: Empresa Editora Macro.
- Ñaupas, P., Mejía, M. E., Novoa, R. E., & Villagómez, P. A. (2014). Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis. Bogota: Ediciones de la U.
- Perez, R. M. (2022). Actitudes, necesidades en pobladores de un caserío de Ayabaca, región Piura de un proyecto del MIDIS, propensión al desarrollo

- agrario. Ayabaca: UCV. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/100763>
- Pizarro , R. Y. (2019). Presupuesto publico y ejecucion de la inversion publica en la municipalidad distrital de Hualmay: 2012 – 2018. Huacho, Perú: Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión.
- Quispe, P. R. (2016). Evaluación de la ejecución presupuestaria y el cumplimiento de metas presupuestarias del Gobierno Regional de Puno, Período 2014 - 2015. Puno, Perú: Universidad Nacional del Altiplano.
- Ríos, J., Ramirez, R. I., & Ruiz, G. I. (2019). Elements, resources and capacities of agricultural production units: from a thoughtful analytical approach. Utopía y Praxis Latinoamericana:. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27962177044>.
- Rodríguez, O. A. (s/f). Desarrollo agrícola, seguridad alimentaria.
- Rodríguez, T. P. (2008). Presupuesto público: Programa administración pública territorial. Bogotá: Escuela Superior de Administración Pública.
- Romero, R. C. (2018). Producción agrícola y gestión de proyectos de inversión pública en la Dirección Regional de Agricultura San Martín, 2016". Perú: Universidad César Vallejo.
- Rosas, A. Y. (2018). Ejecución Presupuestal y su incidencia en el Cumplimiento de Metas y Objetivos del Área de Recursos Naturales de la Gerencia Regional de Agricultura La Libertad, Año 2016-2017. La libertad: UCV. Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/26686>
- Sapaico, C. Y., Vasquez, R. D., & Vilcapoma, T. T. (2018). Planeamiento Estratégico para la Región Tumbes. Lima, Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú .
- Soares, L., Fernández, P., Lima, G., Da Silva, G., & Moreira, R. (2020). Phytomass and production components of colored cotton under salt stress in different phenological stages. Revista Brasileira de Engenharia Agrícola e Ambiental, 25(2), 132 - 138.
- Torres, E. R. (2021). Impacto del gasto público en la producción agropecuaria de la región de Tumbes, 20014 - 2019. Tumbes, Perú: Universidad Nacional de

Tumbes. Recuperado el 09 de setiembre de 2022, de  
<http://repositorio.untumbes.edu.pe/handle/20.500.12874/2424>

Zapata, V. M. (2021). Manejo presupuestal, efectividad en gestión institucional, Intendencia Nacional de Bomberos del Perú, Comandancia Tumbes, 2020. Tumbes, 2021: Universidad Nacional de Tumbes.

## **VIII. ANEXOS**

### Anexo 1: Matriz de consistencia

Título: “Impacto del manejo presupuestal de la Dirección Regional de Agricultura en el desarrollo agrario de la Región Tumbes, 2022.

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Población y Muestra	Metodología
<p><b>Problema general</b> ¿Cuál es impacto del manejo presupuestal de la Dirección Regional de Agricultura en el desarrollo agrario de la región Tumbes, 2022?</p> <p><b>Problemas específicos</b></p> <p>1. ¿Cuál es impacto de la ejecución presupuestal en el desarrollo agrario de la Dirección Regional de Agricultura Región Tumbes?</p> <p>2.. ¿Cuál es impacto de la gestión presupuestal en el desarrollo agrario de la Dirección Regional de Agricultura Región Tumbes?</p> <p>3.. ¿Cuál es impacto de las modificaciones presupuestales en el desarrollo agrario de la Dirección Regional de Agricultura Región Tumbes?</p>	<p><b>Objetivo general</b> Determinar el impacto del manejo presupuestal de la Dirección Regional de Agricultura en el desarrollo agrario de la región Tumbes, 2022.</p> <p><b>Objetivos específicos</b></p> <p>1, Describir el impacto de la ejecución presupuestal en el desarrollo agrícola de la Dirección Regional de Agricultura Región Tumbes.</p> <p>2.Analizar impacto de la gestión presupuestal de la Dirección Regional de Agricultura de las buenas prácticas agrarias, región Tumbes.</p> <p>3.Describir el impacto de las modificaciones presupuestales de la Dirección Regional de Agricultura en las condiciones de vida, región Tumbes.</p>	<p>El impacto del manejo presupuestal es positivo y significativo en el desarrollo agrario de la Dirección Regional de Agricultura, Región Tumbes, 2022.</p> <p><b>Hipótesis específicas.</b></p> <p>1.El impacto de la ejecución presupuestal en el desarrollo agrario es positivo y significativo en la Dirección Regional de Agricultura Región Tumbes.</p> <p>2. El impacto de la gestión presupuestal en el desarrollo agrario es positivo y significativo en la Dirección Regional de Agricultura Región Tumbes.</p> <p>3. El impacto de las modificaciones presupuestales en el desarrollo agrario es positivo y significativo en la Dirección Regional de Agricultura Región Tumbes.</p>	<p><b>Variable 1:</b> Manejo presupuestal</p> <p><b>Variable 2:</b> <b>Desarrollo agrario</b></p>	<p><b>Población:</b> 1era población: 46 trabajadores administrativos nombrados</p> <p>Muestra: Censal</p> <p>2da Población 251363 pobladores Muestra: 119 pobladores</p>	<p><b>Tipo de estudio:</b> Descriptivo - correlacional</p> <p><b>Diseño investigación:</b> No Experimental, transversal</p> <p>Enfoque: Cuantitativo</p>

## Anexo 2: Matriz de operacionalización

Título: "Impacto del manejo presupuestal de la Dirección Regional de Agricultura en el desarrollo agrario de la Región Tumbes, 2022.

Variables	Definición Conceptual	Definición operacional	Dimensiones	instrumento y escala de medición
<p><b>Variable 1:</b></p> <p>Manejo Presupuestal</p>	<p>“Es un proceso lógico de actividades que permite a las entidades públicas lograr sus objetivos y metas contenidas en su Plan Operativo Institucional, ya que es la expresión cuantificada, conjunta y sistemática de los gastos a efectuarse durante el año fiscal en función a los ingresos que financian dichos gastos”. ( Decreto Legislativo N° 1440, 2018)</p>	<p>La variable manejo presupuestal se midió a través de sus dimensiones ejecución presupuestaria, gestión presupuestaria de los ingresos y gastos públicos y modificaciones presupuestarias, de cuyos contenidos se estructuran un cuestionario con 15 ítems, empleando la escala de Likert: De acuerdo (DA) 3, Indeciso (I) 2, En Desacuerdo (ED) 1, aplicándose la técnica de la encuesta, tipo entrevista a una muestra de 46 trabajadores administrativos nombrados de la Dirección Regional de Agricultura de Tumbes en sus respectivas oficinas en horarios de trabajo.</p>	<p>a. Ejecución presupuestaria b. Gestión presupuestaria de los ingresos y gastos públicos c. Modificaciones presupuestarias</p>	<p>Cuestionario Escala de Likert De acuerdo (DA) = 3 Indeciso (I) = 2 En Desacuerdo (ED) = 1</p>
<p><b>Variable 2:</b></p> <p>Desarrollo agrario</p>	<p>Son las acciones tendientes a la transferencia de tecnología y capacitación permanente del productor del área, brindando opciones de modelos de aprovechamiento, comercialización y mercadeo, así como implementar acciones de investigación, capacitación y promoción de la actividad agropecuaria y agroindustria.(Lozano - Espitia y Restrepo - Salazar, 2016)</p>	<p>Esta variable se medirá mediante sus dimensiones: Empleo, Buenas prácticas agrarias, condiciones de vida y manejo ambiental de su contenido se estructuran un cuestionario con 16 ítems, valorándolas con la escala de Likert con las alternativas: De acuerdo (DA) 3, Indeciso (I) 2, En desacuerdo (ED) 1; respuestas que reflejarán una actitud positiva o negativa. Este instrumento se aplicará tipo entrevista a una muestra de 119 productores agrícolas de la región Tumbes.</p>	<p>a. Empleo b. Buenas prácticas agrarias c. Condiciones de vida d. Manejo ambiental</p>	<p>Cuestionario Escala de Likert De acuerdo (DA) = 3 Indeciso (I) = 2 En Desacuerdo (ED) = 1</p>

### **Anexo 3: Solicitud de autorización para ejecución de tesis**

**“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”**

Tumbes, 09 de setiembre 2022

#### **Carta N°. 12 - 2022/VGPC**

Señor: Dr. Gianfranco Mendoza Ramírez

**Director Regional de Agricultura de Tumbes**

Ciudad.

**Asunto: Solicito autorización para ejecución de tesis**

Tengo el agrado de saludarlo muy cordialmente y hacerle de conocimiento que el suscrito, Bachiller en Administración de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tumbes, en su propósito de optar el título profesional de Licenciado en Administración. Ha presentado un proyecto de tesis: **“Impacto del manejo presupuestal de la Dirección Regional de Agricultura en el desarrollo agrario de la Región Tumbes, 2022”**; para su ejecución es necesario contar con información pertinente como la PEA de su personal (Número de trabajadores: funcionarios, directivos, profesionales, técnico y auxiliares); también se requiere aplicar encuestas de las variables en estudio: manejo presupuestal y el desarrollo agrario.

En tal sentido Señor Director, solicito a Ud., la debida autorización, para la recopilación de la información descrita a efecto de alcanzar mi propósito académico.

Conocedor de alto espíritu de colaboración, me despido, agradeciéndole por anticipado por su valioso apoyo.

Atentamente,



---

**Br. Ventura Gabriel Puño Cuellar**  
**Tesista**

## Anexo 4: Autorización para ejecución de tesis

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Tumbes, 13 de febrero, 2023

Carta N° 01 - 2023/VGPC

16 FEB 2023



Señor: Ing. Roger L. Rueda Regalado  
Director Regional de Agricultura

N° Reg. 0142073  
N° Exp. 01210708

**Asunto: Solicito autorización para ejecución de tesis**

Tengo el agrado de saludarlo muy cordialmente y hacerle de conocimiento que el suscrito, Bachiller en Administración de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tumbes, en su propósito de optar el título profesional de Licenciado en Administración. Ha presentado un proyecto de tesis: **“Impacto del manejo presupuestal de la Dirección Regional de Agricultura en el desarrollo agrario de la Región Tumbes, 2022”**; para su ejecución es necesario contar con información pertinente como la PEA de su personal (Número de trabajadores: funcionarios, directivos, profesionales, técnico y auxiliares); también se requiere aplicar encuestas de las variables en estudio: manejo presupuestal y el desarrollo agrario.

En tal sentido Señor Director, solicito a Ud., la debida autorización, para la recopilación de la información descrita a efecto de alcanzar mi propósito académico.

Concedor de alto espíritu de colaboración, me despido, agradeciéndole por anticipado por su valioso apoyo.

Atentamente,

Br. Ventura Gabriel Puño Cuellar  
Tesisista

80



## Anexo 5; Cuestionario de manejo presupuestal

Estimado Señor:

El presente cuestionario tiene como objetivo principal obtener información sobre: **Impacto del manejo presupuestal de la Dirección Regional de Agricultura en el desarrollo agrario de la Región Tumbes, 2022**”

Este cuestionario contiene preguntas de manejo presupuestal, es de naturaleza confidencial y será utilizada únicamente para dicho propósito académico. Se le solicita cordialmente dar su opinión sobre la veracidad de los siguientes enunciados según su experiencia en esta institución.

A continuación, se presenta una serie de opiniones vinculadas al manejo presupuestal. Le agradecemos nos responda su opinión marcando con un aspa la alternativa, en la que considera que expresa mejor su punto de vista. Conteste todas las preguntas  
A continuación, se presenta las diferentes alternativas según la escala de Likert:

De acuerdo..... (DA) =3

Indeciso..... (I) = 2

En desacuerdo..... (ED) = 1

### Datos generales:

1. Cargo que ocupa dentro de la institución: \_\_\_\_\_

2. Tiempo de labor dentro de la institución: \_\_\_\_\_

<b>Variable 1: Manejo presupuestal</b>				
<b>Dimensión: Ejecución presupuestaria</b>				
<b>1</b>	¿El crédito presupuestario se destina, exclusivamente, a la finalidad para la que haya sido autorizado en los presupuestos?	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
<b>2</b>	¿Los créditos presupuestarios tienen carácter limitativo?	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
<b>3</b>	¿Los contratos para las adquisiciones, obras, servicios y demás prestaciones se sujetan al presupuesto institucional para el año fiscal?	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
<b>4</b>	¿Los gastos comprometidos y no devengados al 31 de diciembre de cada año pueden afectarse al presupuesto institucional del año fiscal inmediato siguiente?	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
<b>5</b>	¿La determinación de la PCA no convalida los actos o acciones que no se ciñan a la normatividad vigente?	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
<b>Dimensión: Gestión presupuestaria de los ingresos y gastos públicos</b>				
<b>6</b>	¿La certificación resulta requisito indispensable cada vez que se prevea realizar un gasto, suscribir un contrato o adquirir un compromiso, adjuntándose al respectivo expediente??	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
<b>7</b>	¿La Oficina de Presupuesto del Pliego, o la que haga sus veces, debe contar con un registro actualizado y sistematizado de las previsiones presupuestarias emitidas en cada año fiscal?	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
<b>8</b>	¿El compromiso es el acuerdo, luego del cumplimiento de los trámites legalmente establecidos, la realización de gastos por un importe determinado o determinable?	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
<b>9</b>	¿El área usuaria, bajo responsabilidad, deberá verificar el ingreso real de los bienes, la efectiva prestación de los servicios o la ejecución de obra, como acción previa a la conformidad correspondiente?	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
<b>10</b>	¿Existe prohibición de efectuar pago de obligaciones no devengadas?	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
<b>Dimensión: Modificaciones presupuestarias</b>				
<b>11</b>	¿Los Créditos Suplementarios, constituyen incrementos en los créditos presupuestarios autorizados, provenientes de mayores recursos respecto de los montos establecidos en la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público?	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

12	¿Las Habilitaciones constituyen el incremento de los créditos presupuestarios de productos y proyectos con cargo a anulaciones del mismo producto o proyecto, o de otros productos y proyectos?	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
13	¿Las Genéricas de gasto pueden ser objeto de habilitaciones si las proyecciones al cierre del año fiscal muestran déficit respecto de las metas programadas o si se incrementan o crean nuevas metas presupuestarias?	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
14	¿Los Pliegos que cuenten con programas presupuestales pueden realizar modificaciones presupuestarias en el nivel institucional con cargo a los recursos asignados a dichos programas?	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
15	¿El Pliego presupuestario que transfiera recursos es responsable del monitoreo, seguimiento y verificación del cumplimiento de los fines y metas para los cuales fueron transferidos los recursos?	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

## **Anexo 6: Cuestionario de desarrollo agrario**

Estimado Señor:

El presente cuestionario tiene como objetivo principal obtener información sobre: **Impacto del manejo presupuestal de la Dirección Regional de Agricultura en el desarrollo agrario de la Región Tumbes, 2022**"; cuyo objetivo es determinar el impacto del manejo presupuestal de la Dirección Regional de Agricultura en el desarrollo agrario de la región Tumbes, 2022.

Este cuestionario, contiene preguntas de desarrollo agrario; es de naturaleza confidencial y será utilizada únicamente para dicho propósito académico. Se le solicita cordialmente dar su opinión sobre la veracidad de los siguientes enunciados según su experiencia en esta institución.

A continuación, se presenta una serie de opiniones vinculadas al desarrollo agrario. Le agradecemos nos responda su opinión marcando con un aspa la alternativa, en la que considera que expresa mejor su punto de vista. Conteste todas las preguntas  
A continuación, se presenta las diferentes alternativas según la escala de Likert:

De acuerdo..... (DA) =3

Indeciso..... (I) = 2

En desacuerdo..... (ED) = 1

### **Datos generales:**

1. Cargo que ocupa dentro de la institución: \_\_\_\_\_

2. Tiempo de labor dentro de la institución: \_\_\_\_\_

<b>Variable 2: Desarrollo agrario</b>				
<b>Dimensión: Empleo</b>				
<b>1</b>	La incorporación de nuevas tierras cultivables y de nuevos cultivos tienen efecto favorable en el empleo para la población.	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
<b>2</b>	La industrialización de los nuevos cultivos implementados por la Dirección Regional de Agricultura, generan posibilidades de aumentar el empleo en la región Tumbes.	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
<b>3</b>	La agricultura es una actividad generadora de mayor empleo que las otras actividades económicas en la región Tumbes.	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
<b>4</b>	Considera usted, que, en la rentabilidad obtenida, contemplan sus derechos económicos laborales y las cargas sociales.	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
<b>Dimensión: Buenas Prácticas agrarias</b>				
<b>5</b>	En la intensificación de los cultivos que realizan los productores agrícolas se aplican técnicas modernas en cada fase del proceso productivo.	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
<b>6</b>	Se aplican tecnologías agrícolas en los predios agrícolas para incrementar la productividad agrícola.	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
<b>7</b>	Los productores agrícolas reciben capacitación por la DRAT, para incrementar la producción agrícola	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
<b>8</b>	La infraestructura de riego se aplica de manera adecuada para asegurar el incremento de la productividad agrícola.	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
<b>Dimensión: Condiciones de vida</b>				
<b>9</b>	Actualmente el incremento de la producción agrícola ha mejorado los ingresos de los productores agrícolas	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
<b>10</b>	Considera Ud., que el gobierno nacional a través de la DRAT invierte en proyecto de inversión para incrementar la producción agrícola y alcanzar un bienestar a las familias de los productores agrícolas.	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
<b>11</b>	La rentabilidad y el rendimiento productivo es resultados de aplicación de políticas de mejora agrícola de la DRAT.	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
<b>12</b>	Considera rentable la actividad agrícola, que permita la satisfacción de necesidades de salud, educación y alimentación familiar.			

	<b>Dimensión: Manejo ambiental</b>			
13	La Dirección Regional de agricultura le brindan charlas in situ de políticas de manejo ambiental, relacionadas con las etapas del proceso productivo.	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
14	Se cumplen con las normas técnicas de aplicación de los productos químicos, controladas por los organismos ambientales	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
15	Se realiza limpieza y mantenimiento adecuado de los predios agrícolas y los residuos tienen un destino final apropiado.	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
16	El productor agrícola es consciente del manejo ambiental cuando aplica productos agroquímicos en el proceso productivo.	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>





